



# 2<sup>do</sup> INFORME DE GOBIERNO

**Otoniel Segovia Martínez**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



## **MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL**

Desde el primer día, nos propusimos ser un Gobierno cercano a la ciudadanía, honesto, responsable y transparente.

Estamos trabajando con orden y eficiencia para alcanzar los objetivos y metas que proyectamos, los cuales integramos en nuestro documento rector, el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. Por ello, el Segundo Informe de Gobierno conserva su estructura; de esta manera, damos continuidad a las acciones que realizamos durante el primer año de Gobierno y facilitamos su seguimiento. Aunque existe un fundamento legal que nos obliga a presentar un informe respecto al estado que guarda la administración municipal, en este gobierno hemos tomado esta obligación como una oportunidad para explicar nuestro trabajo.

A dos años de la presente administración, se registran cambios importantes para apuntalar e impulsar el desarrollo de Othón P. Blanco. Cada acción, programa, obra y proyecto que las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal realizaron y tuvieron el objetivo de contribuir a la transformación del municipio en su conjunto, mediante el fortalecimiento de la planeación institucional para lograr los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Como todos los gobiernos del mundo, la contingencia epidemiológica generada por el Coronavirus SARS-COV-2 (COVID19) nos ha obligado a detener la operatividad de algunos proyectos y la consecuente reestructuración programática; reincorporarnos a la nueva realidad implicará un trabajo arduo para dar cumplimiento con las metas trazadas. Falta mucho por hacer y camino por recorrer, no hay soluciones mágicas, pero vamos bien y no vamos a parar.

**OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

# Índice

<b>MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	2
<b>AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2018-2021</b>	5
<b>PRESENTACIÓN</b>	7
<b>EJE 1. CONSTRUYAMOS BIENESTAR</b>	
1.1 Educación	11
1.2 Cultura	14
1.3 Deporte y Recreación	16
1.4 Juventud	20
1.5 Salud	22
1.6 Asistencia Social	25
1.7 Acciones Sociales	31
<b>EJE 2. PROMOVAMOS LA ECONOMÍA MUNICIPAL</b>	
2.1 Economía Social	36
2.2 Promoción Turística Municipal	41
2.3 Sector Rural	46
<b>EJE 3. FORTALEZCAMOS LA SEGURIDAD PÚBLICA</b>	
3.1 Seguridad Pública	52
3.2 Protección Civil	58
3.3 Bomberos	60
3.4 Gobierno	62
3.5 Participación Ciudadana	66



# Índice

## **EJE 4. MEJOREMOS LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

4.1 Servicios Públicos	71
4.2 Residuos Sólidos	75
4.3 Obras Públicas	76
4.4 Mejoramiento Urbano	78
4.5 Cuidado del Medio Ambiente	80

## **EJE 5. EFICIENTEMOS LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**

5.1 Finanzas Públicas	89
5.2 Administración Eficiente	93
5.3 Contraloría y Rendición de Cuentas	95
5.4 Capacitación y Profesionalización	97

<b>ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL COVID-19</b>	98
--	----





**OTHÓN P. BLANCO**  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL

**YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**

SÍNDICO MUNICIPAL

**JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS,  
FUNERARIAS Y PANTEONES.

**NANCY LEISLY PETUL LÓPEZ**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA  
PREVENTIVA, TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, RESCATE,  
EMERGENCIAS MÉDICAS Y DESASTRES

**GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

**OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

REGIDOR PRESIDENTE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR

**MARTHA BELLA REYES MEJÍA**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA SOCIAL



**OTHÓN P. BLANCO**  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**RUFINA CRUZ MARTÍNEZ**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES

**DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,  
COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS

**MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

**CINTHYA YAMILIE MILLÁN ESTRELLA**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y ECOLOGÍA

**MARÍA HADAD CASTILLO**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

**JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS**

REGIDOR PRESIDENTE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**JESÚS MANUEL VALENCIA CARDÍN**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

**EMMANUEL TORRES YAH**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

# Presentación

En estricto cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 25 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco, la Ley de municipios del Estado de Quintana Roo y la Ley de Planeación para el Estado de Quintana Roo, se presenta el Segundo Informe de Gobierno.

El objetivo de este documento es informar el estado general que guarda la Administración Pública Municipal, de las acciones y los resultados relacionados con la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 (PMD). Este plantea, no sólo un cambio de gobierno, sino un cambio de régimen que busca instituir desde lo local, la Cuarta Transformación de la vida pública del país, a través del ejercicio del poder de forma corresponsable, entre el gobierno y la ciudadanía. Los logros y avances obtenidos en el se-

gundo año de ejercicio se han encaminado a establecer y conducir con eficiencia un modelo viable de desarrollo económico sostenible, ordenamiento político y convivencia entre todos los sectores de la sociedad. En ese sentido, el informe está compuesto por cinco ejes fundamentales del PMD: **Construyamos Bienestar**, **Promovamos la Economía Municipal**, **Fortalezcamos la Seguridad Pública**, **Mejoremos la Infraestructura Urbana y los Servicios Públicos** y **Eficiencemos la Administración Pública Municipal**.

En **Construyamos Bienestar** la actual administración parte de la premisa de que las políticas sociales anteriores fueron insuficientes para incidir positivamente en los niveles de pobreza y resolver las desigualdades sociales y económicas entre los diferentes grupos de población.





En ese sentido, se abordan los apoyos y servicios que hemos realizado para satisfacer las necesidades básicas y elevar la calidad de vida de aquellos grupos que históricamente han padecido discriminación y que presentan los mayores rezagos en materia de educación, salud, vivienda, alimentación, proyectos productivos, protección social, entre otros.

En **Promovamos la Economía Municipal**, continuamos la transformación del municipio, con un esfuerzo de gestión y promoviendo la necesaria vinculación con los órdenes de gobierno, se logró obtener

recursos para el desarrollo de capacitaciones a favor de los micro, pequeños y medianos empresarios y orientado al fomento del autoempleo, para todos aquellos que no tienen acceso a créditos de la banca privada o apoyos oficiales. Por otra parte, se promueve una importante agenda de promoción turística para la atracción de inversiones productivas en sectores estratégicos, que posicionen a Othón P. Blanco en México y el extranjero, como el lugar idóneo para hacer negocios. Además de generar políticas de fomento productivo a la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuicultura, así como acciones de aprovechamiento sostenible del potencial agroecológico pues resultan esenciales para el rescate del campo y el combate a la pobreza. Con estas acciones, coadyuvamos en el proceso de rescate del campo othonense mediante la asesoría, atención y asistencia para que pequeños y medianos productores y productoras accedan a los programas federales.

En **Fortalezcamos la Seguridad Pública**, se aborda la seguridad pública de manera integral y transversal, desde la prevención, la contención y el ataque al delito, con la intervención de la mayoría de las dependencias y entidades municipales para avanzar en el objetivo primordial para esta administración en el sentido de que las familias othonenses gocen de un ambiente de tranquilidad y armonía. Es por eso que se reforzaron la cultura y la aplicación de programas para la prevención social del delito contra la delincuencia y se incrementaron las acciones para una

eficaz operación policial, tomando en cuenta que la dignificación del policía es prioridad para el eficiente desempeño de sus labores. Proporcionar la protección y la ayuda ante cualquier tipo de desastre o accidente, así como la salvaguarda de la integridad y los bienes de la población mediante la disminución de riesgos, es inherente a la seguridad. Con tal fin, en este segundo año de administración, se continuó fortaleciendo al Sistema de Protección Civil del municipio.

En **Mejoremos la Infraestructura Urbana y los Servicios Públicos** se llevan a cabo acciones que contribuyen a impulsar una mejora del medio ambiente, la movilidad, espacio público, mejoramiento a la vivienda, suelo y el patrimonio municipal, para un ordenamiento territorial integrado. Las acciones reportadas en este segundo informe constatan que Othón P. Blanco, transita hacia un modelo de desarrollo sustentable que promueve la consolidación de un municipio competitivo, próspero y seguro.

En **Eficientemos la Administración Pública Municipal**, impulsamos la gestión municipal para prevenir y combatir la corrupción, enfocada en resultados, a la transparencia y rendición de cuentas, especialmente a la participación ciudadana a través de organizaciones e individuos, para garantizar un manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos. Asimismo, se fortalecieron los procedimientos de vigilancia y auditoría para que los funcionarios municipales actúen de acuerdo con la normatividad y así generar confianza y credibilidad en la socie-

dad. Aunado a lo anterior, nos enfocamos a las bases de la austeridad republicana para utilizar con responsabilidad y eficiencia los recursos públicos y, así, redistribuirlos a las personas más necesitadas. Esto sin afectar la operación sustantiva de las instituciones municipales, ni la provisión de servicios públicos, tales como educación y salud.





## EJE 1. Construyamos Bienestar



**OTHÓN P. BLANCO**  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

## EJE 1

# Construyamos bienestar

**A** pesar de los avances en el reconocimiento de los derechos sociales en el país y el crecimiento económico del Estado, hay factores que alejan a muchas personas y sus familias de los beneficios del desarrollo, generando desigualdad. Ante este escenario, el Gobierno Municipal responde partiendo del reconocimiento y la comprensión de la interrelación que existe entre los distintos factores que provocan la desigualdad y colocan a personas y comunidades en situación de vulnerabilidad; una perspectiva que promueve la transversalidad de las políticas y acciones, y deja de lado la visión de la pobreza como un fenómeno lineal que se puede atender con soluciones parciales y de corto plazo. Othón P. Blanco se sustenta en la premisa de que todas las personas deben contar con las capacidades y condiciones esenciales para acceder a una mejor calidad de vida. Por lo cual colaboramos con los distintos niveles gubernamentales para garantizar a todas las personas el acceso efectivo a sus derechos sociales para reducir brechas de desigualdad y reconstruir el sentido de comunidad y colectividad. Mediante este nuevo enfoque, el Gobierno de Othón P. Blanco impulsa proyectos de carácter transversal

para fortalecer las acciones en materia de política pública, evitar la fragmentación y duplicidad de los programas, y aumentar el grado de pertinencia y capacidad de respuesta de las instituciones del gobierno. Las áreas integrantes de este eje tienen el propósito de brindar entre todos los programas que brindan atención a las personas, a las familias y a las comunidades, desde la lógica de fortalecer las capacidades que les permitan garantizar sus derechos sociales.

Buscamos que las personas puedan vivir sanas, seguras y educadas; que tengan la capacidad de incorporarse activa y positivamente a la sociedad; que puedan prevenir condiciones de vulnerabilidad y, sobre todo, tengan la capacidad de salir de las condiciones de pobreza. Desde la educación y la salud hasta la cultura y el deporte, el gobierno municipal está implementando políticas públicas que generen oportunidades de desarrollo iguales para todas y todos en el municipio; para corregir las brechas de desigualdad que prevalecen entre segmentos de la población y localidades del municipio y erradicar todas las formas de exclusión para que nadie se quede fuera del desarrollo que estamos impulsando en Othón P. Blanco.

## 1.1 EDUCACIÓN

En el marco del mandato constitucional del artículo tercero que, en su reciente reforma, establece que la educación deberá desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz, la conciencia de la solidaridad internacional, además de promover los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje. Por consiguiente, el Gobierno Municipal asume que la educación significa mucho más que garantizar un derecho; es un requisito indispensable y progresivo para que una persona pueda ejercer plenamente las libertades que le dan todos sus demás derechos.

En colaboración con la Secretaría de Educación de Quintana Roo, instituciones educativas de nivel preescolar, primaria, secundaria y medio superior, atendimos a 3,356 usuarios en las bibliotecas públicas municipales, brindando servicios de consulta bibliográfica, talleres, círculos de lectura y apoyo a tareas escolares. Además de fomentar la apropiación de estos espacios para el esparcimiento educativo y cultural, mediante los cursos de

verano **“Jugando y Creando 2019”** y, **“Mis vacaciones en la Biblioteca 2019”**, con los que conjuntamente beneficiamos a 240 niñas, niños y adolescentes.



Una de las principales políticas educativas del gobierno municipal es el fomento a la lectura, no sólo como práctica que permite compartir conocimientos, sino como un agente de cambio social, detonante de progreso, pensamiento crítico y ejercicio de derechos y libertad. Para su alcance, el programa

**Jardín Literario “Observa y Aprende”** benefició a 1,043 niñas y niños en el desarrollo de la comprensión lectora y técnicas de aprendizaje para la comunicación e interacción; además de generar espacios para el fomento de

la cultura de la lectura en las diferentes localidades del municipio y la creación de ambientes de armonización, diálogo y comprensión de las personas.

Construimos la política social de nuestro Gobierno bajo la premisa de inclusión, igualdad de oportunidades y cero tolerancias hacia la discriminación; porque sólo así, Othón P. Blanco será un municipio incluyente y participativo, en el que se respeten,



ejerciten y garanticen los derechos humanos y la igualdad de oportunidades formales y sustantivas. Para su alcance, realizamos acciones contundentes que disminuyen las brechas discriminatorias y permiten superar los estereotipos asignados, como ejemplo, destacan las pláticas de sensibilización **"INTÉGRATE"** con las que sensibilizamos a 892 personas respecto al buen trato y atención de las personas con discapacidad puedan tener una inclusión social efectiva y el ejercicio pleno de sus derechos.

En colaboración con el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) y el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) fomentamos la participación de 317 niñas, niños y adolescen-

tes de educación básica en los procesos democráticos a través del programa **"Promoviendo Mis Derechos"**.

Con el programa **"Educación con Valores (EDUVAL)"** logramos incidir en 1,975 personas, mediante actividades interactivas entre niñas, niños y adolescentes, padres y madres de familia, personal docente y administrativo de escuelas públicas y privadas, servidoras y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno y organismos de la sociedad civil promovimos la reconstrucción del tejido social a través del fortalecimiento de los valores para incidir en la disrupción de los procesos de violencia.

Buscamos generar una cultura de paz en afinidad con el conjunto de valores,



actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen conflictos, con actitudes de reconciliación, justicia restaurativa y justicia retributiva, entre otros. Por tal razón, realizamos el programa **“IMAGINA (Cultura de Paz y Convivencia)”** con el que sensibilizamos a 1,572 personas a través de actividades culturales, educativas y recreativas respecto a estrategias de prevención de conductas violentas de alto impacto.

Desincentivamos la deserción escolar por medio del programa **“Rumbo Fijo”**, con el que logramos llegar a 1,067 jóvenes a través de pláticas en temas relativos a la prevención de adicciones, la violencia en el noviazgo, el embarazo en adolescentes y niñas, la violencia de género y derechos humanos.

Promovemos la cultura de identidad y sentido de pertenencia desde una temprana

edad, realizando las visitas guiadas **“Conociendo Nuestro Municipio”**, con éstas 1,062 niñas y niños conocieron los lugares emblemáticos del municipio. Al mismo tiempo, realizamos visitas guiadas a las Feria Regional de la Frontera Sur (Expofer Chetumal 2019) en beneficio de 3,917 infantes, quienes conocieron las diversas manifestaciones artesanales, ganaderas, gastronómicas, deportivas y culturales; de esta manera aseguramos la preservación de nuestras tradiciones y reforzamos los contenidos curriculares de forma práctica.

## 1.2 CULTURA

La cultura otorga a los seres humanos la capacidad de reflexionar sobre sí mismos y sobre el entorno en el que viven; a través de ella se expresan, toman conciencia, fortalecen valores y crean obras que los trascienden, en beneficio propio y de la sociedad a la que pertenecen. La política cultural impulsa su desarrollo como una herramienta que alcance una profunda transformación del tejido social, estimular la creación y el desarrollo artístico, fortalecer su infraestructura, resguardar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial y propiciar la democratización de esta, son prioridades del gobierno municipal. Por ello, coadyuvamos en 20 actividades de diversas manifestaciones culturales, organizadas por la ciudadanía, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, colectivos independientes e instituciones gubernamentales; beneficiando a más de 20,200 personas.



Asimismo, fomentamos la apropiación de los espacios públicos, brindando facilidades para 20 solicitudes de préstamo, por lo que nos coordinamos con las distintas áreas municipales para garantizar que estos espacios cuenten con las condiciones óptimas para el sano esparcimiento.

En el tema de creación de programas artísticos permanentes en lugares emblemáticos y representativos de la ciudad, continuamos fortaleciendo el programa “Sábados de Alameda”, para el periodo informado, realizamos 10 eventos en beneficio de más de 10,400 personas, quienes disfrutaron de una amplia variedad de actividades deportivas, culturales, literarias, informativas y formativas; al mismo tiempo, brindamos un espacio para la comercialización y posicionamiento de productos de las pequeñas y medianas empresas locales.

Buscamos tener cobertura municipal, por ello dimos continuidad al programa “**Viernes Bohemio**” con el que a través de 20 eventos culturales brindamos un espacio de esparcimiento para las familias chetumaleñas.

Al mismo tiempo, ampliamos nuestro alcance, fortaleciendo las actividades culturales en las comunidades rurales con el programa “**Cultura en tu Comunidad**”, apoyando en la realización de 20

eventos culturales a través de la gestión de recursos humanos y materiales, con estas acciones, además de beneficiar a más de 20,800 personas, promovimos la participación de la comunidad artística y fortalecimos los vínculos comunitarios. Formamos a 110 niñas, niños y adolescentes en talleres de guitarra, pintura, folclore, dibujo, fotografía, creación literaria, lectura y clínicas de guitarra, con el objetivo de que a través del arte y las diversas experiencias culturales, desarrollen sensibilidad, creatividad e imaginación, además de que esas experiencias les ayuden a comprender y a tener empatía con el mundo. Practicar y disfrutar las diversas expresiones artísticas los proveen de herramientas necesarias para fortalecer sus habilidades y convertirse en futuros ciudadanos y ciudadanas comprometidos con su entorno.

La cultura en Othón P. Blanco está compuesta por artistas de numerosas manifestaciones: la literatura, la danza, el teatro, la música, las artes visuales; toda una gama de actividades que, a través de las cuales sus talentos, ponen en alto el nombre del municipio. Para reconocerlos como profesionales y agentes de cambio social, brindamos una ventana de oportunidad de acceso a mercados nacionales e internacionales a 60 artistas locales, quienes fueron contratados para amenizar la tradicional Feria de la Frontera Sur, Expofer 2019.



Asimismo, en el marco de esta festividad, gestionamos la participación de artistas del vecino país de Belice y diferentes estados de la república, con la finalidad de generar espacios de intercambio cultural y difundir la cultura tradicional y contemporánea del municipio.

Con el fin de promover la cultura escrita, centramos nuestros esfuerzos en promover, por un lado, la lectura y, por el otro, la producción literaria y el trabajo editorial que conlleva. Por ello, con la participación de más de 200 personas, organizamos los concursos municipales de poesía y cuento, para descubrir nuevos talentos, reconocer sus habilidades y vincularlos con actores estratégicos. Así como un dibujo de dibujo para fortalecer sus habilidades.

Una de las principales políticas culturales de la administración es el fomento a la lectura, como un agente de cambio social, detonante de progreso y pensamiento crítico. Por tal motivo, en colaboración con el Instituto de la Cultura y las Artes, el Instituto Tecnológico de Chetumal, la Universidad Modelo, la Universidad de Quintana Roo y el Colegio de Bachilleres, realizamos la

Feria Municipal del Libro; entre las distintas actividades ofertadas, destacando el foro de debate entre comunicadores, escritores, promotores culturales y más de 640 asistentes, quienes en apego al ejercicio de derechos y libertad de expresión, compartieran sus conocimientos respecto al fortalecimiento de la historia local, estatal y nacional.



### 1.3 DEPORTE Y RECREACIÓN

El deporte y la recreación son elementos esenciales para lograr que las y los ciudadanos desarrollen plenamente sus facultades físicas desde edades tempranas, así como para que alcancen una alta calidad de vida, debido a los efectos positivos que conlleva la práctica deportiva, como disciplina o como medio de recreación y convivencia.



En este segundo año de gobierno logramos avances importantes en áreas nodales para el desarrollo del deporte recreativo y de alto rendimiento, para combatir el sedentarismo, fortalecer la infraestructura, incentivos a deportistas y la integración de personas con discapacidad en actividades deportivas.

Como ya es tradición, reconocimos a nuestros mejores atletas con la entrega de la medalla al mérito deportivo municipal “**Efraín Aguilar Marrufo**”. En la edición 2019, esta presea fue entregada a Gorette del Carmen Sosa Gamboa, atleta destacada en la disciplina de para natación, por obtener dos medallas de oro, una en la modalidad de 50 metros libres y la otra en cien metros libres, así como una medalla de plata en la modalidad de pecho y una medalla de bronce en la modalidad de dorso en la paralimpiada nacional 2019.

Así mismo, durante la eliminatoria estatal de los **Juegos Deportivos Nacionales Populares 2019**, proporcionamos uniformes, transporte, hospedaje y alimentación a

treinta y tres deportistas integrantes de la delegación varonil y femenil municipal en la modalidad 6x6.

Para la fase eliminatoria Municipal de los Juegos Deportivos Nacionales 2020 se destacó la participación de un gran número de atletas de las comunidades, Para esta fase Municipal brindamos instalaciones deportivas, servicio médico y jueceo a deportistas de las diferentes disciplinas. Para la Fase Estatal de los Juegos Nacionales CONADE 2020 beneficiamos a nuestros atletas con transporte, alimentación y hospedaje a las disciplinas de beisbol, boxeo, Tae Kwon Do, voleibol de sala, baloncesto, ajedrez, luchas asociadas, tenis de mesa, atletismo y karate.



Además, proporcionamos instalaciones deportivas adecuadas para la realización de la fase eliminatoria estatal en las disciplinas de fútbol y tiro con arco.

Tenemos la visión de generar áreas de oportunidad en todas las regiones, tanto para atletas de alto rendimiento como para el esparcimiento y la sana convivencia familiar, por ello realizamos la tradicional **Liga Municipal de Fútbol de la Ribera del Río Hondo**, con

la participación de 2,000 habitantes, 1ª fuerza Y 2ª fuerza "A" Y "B", veteranos, intermedia y primera, los cuales están integrados por habitantes de las comunidades. Premiando con trofeos, reconocimientos y uniformes a los ganadores del primer, segundo, tercer lugar, mejor portero y campeón goleador de cada categoría.

Fomentamos las actividades deportivas en las colonias de la ciudad para garantizar que la niñez y juventud tengan una integración social efectiva en igualdad de oportunidades a través de las ligas municipales "Intersecundarias" e "Interprepas" varonil y femenil de los deportes de fútbol, basquetbol y voleibol; tuvimos la participación de más de 1,400 estudiantes de la Secundaria Adolfo López Mateos, Escuela Secundaria Técnica No. 2 Justo Sierra Méndez, Se-

cundaria General Armando Escobar Nava, Instituto Cumbres, Instituto Lamat, Secundaria Técnica No. 27, Secundaria Othón P. Blanco, CBTIS No. 214 Plantel "Ignacio Allende", CBTIS 253 "Miguel Hidalgo y Costilla", Colegio de Educación Profesional Técnica Conalep 007 "Lic. Jesús Martínez Ross", el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo, Colegio de Bachilleres I, Colegio de Bachilleres II, Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos" y el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 10.

Con el objetivo de impulsar el deporte y fomentar la práctica de diferentes actividades físicas entre la niñez y jóvenes, inauguramos la **Liga Municipal de Fútbol "Formando Talentos"**. Esta liga se realizó con 1,700 deportistas de 84 equipos quienes participaron en las categorías preescolar, hormiga, infantil mayor, juvenil menor, juvenil mayor y 2da Fuerza "A" femenil; además

de premiar su esfuerzo, reconocimos al "**Campeón Goleador**" y el "**Portero Menos Goleado**" como aliciente para que continúen la práctica deportiva, premiando con trofeos, reconocimientos y medallas. Creamos las "**Escuelitas Formativas**" para impulsar el deporte inclusivo en el que de manera conjunta 104 atletas con Sí-



drome de Down y autismo, atletas sin discapacidad, participan ajustándose a las posibilidades de los practicantes y manteniendo el objetivo de las especialidades deportivas de tenis de mesa. Durante la fase eliminatoria estatal de la Parolimpiada Nacional 2020, apoyamos con transporte, alimentación, hospedaje y playeras representativas a los 18 deportistas que integraron la delegación de natación.

Estamos convencidos que uno de los grandes factores para prevenir el sobrepeso y la obesidad, además de enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes y la hipertensión, es la activación física en todos los sectores de la población. Por eso, durante este segundo año de gobierno, reforzamos los programas de activación física y combate al sedentarismo a través del programa “**Tardes Recreativas En Tu Colonia**”, mismo que se realizan los días quince de cada mes beneficiando las diferentes colonias de nuestra ciudad. Con el programa “**Cascarita En Tu Colonia**”,

fortalecemos la buena relación y convivencia entre los ciudadanos y servidores públicos quienes interactúan y conviven en las disciplinas de futbol, basquetbol y voleibol.

En el marco de la Feria Regional de la Frontera Sur realizamos la **Carrera Ciclista de la Frontera Sur 2019** destacando la participación de 200 atletas del vecino país de Belice, de los estados de Campeche y Yucatán, así como de los municipios de Cozumel, Benito Juárez, Tulum y Solidaridad, quienes participaron en las categorías Élite, Máster “A” y “B”, femenil y juvenil. Promovimos la práctica deportiva desde cualquier edad, realizando la **Carrera Pedestre Feria de la Frontera Sur 2019**, con la participación de más 350 deportistas locales de las categorías infantil, juvenil, libre y veteranos “A” y “B” de las ramas varonil y femenil. Por lo que respecta a la infraestructura deportiva, realizamos trabajos de limpieza y mantenimiento periódico de 62



espacios deportivos, a través del podado de áreas verdes, mantenimiento y en su caso soldadura de porterías, recoja de basura, cambio de tableros, pintado de canchas que se encontraban en mal estado, pintado de líneas de delimitación del campo, lavado de baños, etc., algunos ejemplos de los trabajos realizados se pueden observar en el estadio de fútbol 10 de abril, los estadios de béisbol Nachan Ka'an y 20 de Noviembre, los campos de béisbol "Iván Villanueva", Juan Alcocer y Francisco Trejo Medrano, los campos de fútbol "8 de octubre" y "Emancipación"; con estas acciones mantenemos funcionales estos importantes centros de convivencia y beneficiamos a deportistas para el desarrollo óptimo de sus prácticas.

## 1.4 JUVENTUD

La participación de las y los jóvenes en la definición y seguimiento de las acciones focalizadas en beneficio de este grupo es una prioridad del Gobierno Municipal, por eso brindamos las herramientas necesarias para que la juventud othonense logre su pleno desarrollo. Para su cumplimiento, impulsamos acciones para que los propios jóvenes decidan su incorporación en actividades que benefician el entorno que los rodea.

En este sentido, realizamos el **Festival de la Juventud** para incentivar la cultura del emprendimiento, ya que contribuye a la visión de futuro de Othón P. Blanco, desde el desarrollo de iniciativas innovadoras en el ámbito económico cultural, deportivo y social, hasta la transformación global y generación de riqueza para la sociedad. En este festival, más de 35 emprendedores encontraron un espacio para la alianza con proveedores y aliados locales, el desarrollo de proyectos innovadores, la generación de autoempleo y sostenibilidad ambiental.

A través de 24 actividades recreativas y deportivas, concientizamos a 3,500 jóvenes respecto a los beneficios que genera la práctica deportiva para la salud y el desarrollo integral. Dentro de estas actividades, destaca la **Primera Carrera por la Juventud**, la cual incluyó las categorías por competencia y participativa; esta última, con la finalidad de fomentar la inclusión de las personas con discapacidad en las relaciones juveniles.



Así mismo a través del Carnaval 2020 se realizó la actividad de recreación y convivencia mediante la **Carrera de Colores**, en la cual se recaudaron víveres que fueron entregados posteriormente a grupos vulnerables; en esta carrera se logró una asistencia de 4,000 personas desde niñas, niños y adultos. En el tema de salud, impulsamos el programa **“Líderes en Acción”** con el objetivo de reducir los problemas psicosociales a temprana edad; para su alcance, coordinamos esfuerzos con las distintas direcciones de la administración municipal, e impartimos pláticas informativas para orientar a más de 1,400 jóvenes de escuelas de nivel medio superior y superior, con temas vinculados al cuidado de la salud en los temas sexuales y reproductivos, de alimentación, proyecto de vida y autoestima, así como la prevención de embarazos no deseados, con énfasis en los riesgos de los embarazos a temprana edad y la prevención de enfermedades de transmisión sexual de mayor incidencia. Alentamos la participación de los jóvenes en el desarrollo artístico y cultural del municipio para preservar los valores y el arraigo social, coadyuvamos en la gestión y desarrollo de veinte eventos de distintas formas de expresiones culturales para la apropiación de los espacios públicos por medio del arte, en beneficio de más de 1, 700 personas. Involucramos a la juventud othonense en la preservación de la infraestructura pública y, con su activa participación, realizamos trabajos de lijado y pintado de juegos, así como de reforestación de áreas verdes para la restauración de 16 parques.



Alentamos la participación de los jóvenes del Municipio para preservar los valores y el arraigo social





Con estas acciones, de forma directa, favorecimos la convivencia familiar en las colonias y comunidades rurales del municipio.

A través de 4 jornadas del programa **“Recicla y Fructifica”**, 650 jóvenes se sumaron al cuidado y protección del medio ambiente, con éste, intercambiábamos tapas de plástico por árboles, los cuales fueron utilizados para la reforestación de 4 espacios públicos de la ciudad capital. En comunicación, implementamos **Tv IMJUVE**, para brindar un espacio de libre expresión, difusión e información relacionada a los temas de interés de la juventud othonense y, en este segundo año, transmitimos 32 programas interactivos que permitieron a las y los jóvenes comunicar sus experiencias, visión e impresiones en relación con sus entornos sociales y económicos. Con el objetivo de promover los valores y premiar sus habilidades, esfuerzo, responsabilidad y

dedicación de las y los jóvenes otonenses, otorgamos la **Medalla al Mérito Juvenil Edición 2019** en la que tuvimos la participación de 6 jóvenes que se destacan en una o algunas de las áreas de logro académico, expresión artística, compromiso social, fortalecimiento a la cultura indígena, protección al medio ambiente, ingenio emprendedor, aportación a la cultura política y democracia, ciencia y tecnología.

### 1.5 SALUD

Cuidar la salud de las y los othonenses, es uno de los compromisos más sensibles que hemos adquirido, ya que es el elemento de mayor relevancia para el desarrollo de una vida larga, productiva y de calidad, por ello, desde nuestro ámbito de responsabilidad, contribuimos a los esfuerzos para el mejoramiento y conservación de los servicios públicos de salud, en tanto factores de empoderamiento social para generar opciones de bienestar y mitigación de situaciones de vulnerabilidad.

Para su institucionalización, trabajamos de manera coordinada con las distintas direcciones municipales, la Jurisdicción Sanitaria No. 1, la 34° Zona Militar, la Décimo Primera Zonal Naval y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, a través de los siguientes órganos colegiados:

- Comité Municipal para la Seguridad en Salud (preside Presidente Municipal),
- Comité de Salud Municipal
- Comité Municipal de Salud para la Atención del Adulto Mayor
- Consejo Municipal contra las Adicciones (COMCA),
- Consejo Ciudadano de Atención y Bienestar Animal del Municipio de Othón P. Blanco, (COMUSAEN).

Con el objetivo de prevenir la transmisión de enfermedades por vector en la población, como el dengue, zika y chikungunya, implementamos 151 jornadas de **eliminación de criaderos** (descacharrización) y nebulizaciones para disminuir los objetos que pueden acumular agua y que representan un riesgo potencial de convertirse en criaderos de larvas de mosco.

Conocer los peligros que representan algunas enfermedades, sobre todo, saber cómo prevenirlas es de vital importancia, por ello realizamos 968 pruebas de tamizaje para detectar factores de riesgo e indicadores tempranos de enfermedades crónicas en beneficio de 506 mujeres y 462 hombres de la población adulto mayor, además de proporcionales servicios de toma de presión, con especial énfasis en las pruebas de detección oportuna de padecimientos cardiovasculares a través de pruebas de glucosa y toma de medidas de peso y talla, para, en su caso, canalizar a los pacientes a instancias de salud de primer nivel de atención para su debido seguimiento y tratamiento.



Otro de nuestros principales objetivos, al cual dedicamos una parte importante de nuestros esfuerzos, es la promoción de la salud, para su alcance impartimos 1,746 pláticas de cobertura municipal, con las que además de fomentar el autocuidado de la salud, prevenimos el contagio de enfermedades por agentes patógenos a través de la enseñanza del manejo adecuado de los alimentos y, fomentamos el bienestar animal y prevención de enfermedades zoonóticas (enfermedades que se transmiten de manera natural de los animales a las personas) con medidas de tratamiento, prevención y control. Estas acciones beneficiaron a 1,331 mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores.

Mediante programas de control y fomento sanitario, llevamos a cabo 352 verificaciones a giros comerciales semifijos y ambulantes, con el objetivo de garantizar la aplicación de las medidas de salubridad e higiene, de esta forma, ofrecemos a la ciudadanía productos inocuos no riesgosos para la salud; así mismo, verificamos giros comerciales de carne garantizando el cumplimiento de los lineamientos, el uso adecuado de este

producto y evitamos la transmisión de enfermedades derivadas de su consumo.

En atención a las denuncias ciudadanas relativas a la salud pública y bienestar animal, realizamos 775 verificaciones de seguimiento y procedimos, en apego a la normatividad aplicable, para anular las situaciones que ponían en riesgo la salud de las y los Othonenses.

En este sentido, colaborábamos con la Secretaría Estatal de Salud en la campaña anual de vacunación anti-rábica, con más de 4,011 vacunas gratuitas y 170 pruebas de tamizaje en perros y gatos; se dieron en adopción 78 canes los cuales habían sido abandonados, maltrato, disminuyendo así el número de animales en riesgo de situación de calle y su reproducción descontrolada.

Para la protección y trato digno de los animales, celebramos 2 **“Ferias de la Mascota”** en las que, en colaboración con asociaciones civiles, asociaciones clínicas, veterinarias y la sociedad en general, realizamos tareas conjuntas. Lo anterior, para lograr la tenencia responsable de animales de compañía y que disminuya el maltrato,



el abandono y el crecimiento desmedido de las poblaciones de perros y gatos.

En éstas, incentivamos la adopción, donación de comida y brindamos servicios de aplicación de vacunas y desparasitaciones. Estas acciones, directamente favorecen las condiciones para que las tres comunidades othonenses de Sabidos, Morocoy y Nachi Cocom obtuvieran la certificación de **“Comunidades y Entornos Saludables”**, misma que es asignada por la Secretaría de Salud a aquellas comunidades que promueven estilos de vida saludables, saneamiento básico y medidas de higiene para mejora de la calidad de vida de las personas que habitan en las comunidades.

## 1.6 ASISTENCIA SOCIAL

En este Gobierno entendemos el desarrollo social como un conjunto de derechos relacionados con el crecimiento personal y comunitario, en donde todos los miembros de la familia tengan un progreso humano e incluyente, por ende, buscamos impulsar la reducción de las carencias sociales para mejorar la calidad de vida de las y los othonenses. Debido a que las carencias de la sociedad son multidimensionales y están relacionadas con la falta de oportunidades de desarrollo, la privación de recursos para la supervivencia y el acceso a una vida digna, por lo cual se requiere de políticas públicas y proyectos de impacto que cambien este paradigma en la vida diaria de la población.



Por tal razón, entenderemos que la asistencia social, la protección de derechos y el desarrollo integral de las familias contribuyen a dignificar y valorar a la sociedad en general, sobre todo, a aquella población en situación de vulnerabilidad, que requiere colaboración y apoyo para superar sus desventajas. En este sentido, coadyuvamos en la difusión y divulgación de los derechos de niñas, niños y adolescentes, contenidos en la legislación nacional y protocolos internacionales a través de los **Difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (DIDENNA)** mediante 67 pláticas en beneficio de 11 mujeres, 8 hombres, 397 niñas, 411 niños, 55 mujeres jóvenes y 40 hombres jóvenes. (total 922 personas).

Para este Gobierno, la familia constituye la base fundamental del desarrollo humano, por eso, brindamos 488 servicios de atención y asistencia jurídica para salvaguardar la integridad de 1,032 niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores. Así mismo, brindamos 312 terapias para proteger la integridad física y psicológica de 349 personas que se encuentran en situación de riesgo. Al llegar a la adolescencia, los niños y niñas se enfrentan a diversas problemáticas, algunas que comenzaron en otras etapas de su vida, como las relacionadas con nutrición o educación, y a otras nuevas como las adicciones, violencia, embarazos tempranos, enfermedades de transmisión sexual y conflictos en la familia. Todo reto puede y debe atenderse para que niños y adolescentes

lleguen a la edad adulta con el desarrollo al máximo de sus capacidades. Por lo anterior, dimos continuidad a las actividades Hipo Hip; Michou y Mau; prevención de abuso infantil **“Árbol de Chicoca”**; prevención de maltrato infantil **“Me lo dijo un pajarito”**; Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP) Pamar y Salvando vidas, a través de 102 servicios en beneficio de 2,652 personas. Así mismo, mediante el **Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)** difundimos los derechos de la niñez y adolescencia mediante infografías promocionales de los derechos fundamentales como la salud, la educación, la vida, el respeto a las diferencias, etc., las cuales fueron difundidas en redes sociales, teniendo un alcance de 4,487 personas.



Dentro del mismo programa, promovimos el buen trato para disminuir la violencia en la escuela, la comunidad y la familia; orientamos acciones directamente para padres y madres de familia con la finalidad de disminuir los malos tratos y fortalecer la comunicación asertiva con los hijos.

En materia de salud del adolescente, impartimos 105 pláticas integrales de prevención en beneficio de 4,149 personas, con el propósito de alentar su participación en el autocuidado de la salud, a través de temas sobre el manejo adecuado de la sexualidad, prevención de embarazos, el suicidio, la violencia, las adicciones y la adopción de estilos de vida saludables. Así, desincentivamos el embarazo adolescente, el trabajo infantil y, en su caso, favorecer la incorporación académica de adolescentes y niñas embarazadas.

De igual forma, interinstitucionalmente, a través de infografías digitales, orientamos a los adolescentes en la prevención y denuncia de delitos cibernéticos como el ciberacoso y grooming, además de orientarlos respecto a las medidas que deben tomar e instituciones a las que pueden recurrir en caso de ser víctimas de alguno de estos delitos.





En el marco del programa PROEQUIDAD, y con el objetivo de prevenir el embarazo en adolescentes y niñas, sesionamos el grupo municipal para la prevención del embarazo en adolescentes y, en colaboración con el Instituto Quintanarroense de la Mujer, coadyuvamos en la capacitación de sus integrantes en temas de planeación, seguimiento y políticas públicas, en beneficio de servidoras y servidores públicos municipales. Fomentamos la protección y el desarrollo integral de la mujer para propiciar su empoderamiento y reconocer su importante participación en la vida productiva, económica, social, científica y política del municipio, como vehículos para avanzar en la igualdad de género. Para garantizar el acceso de todas las mujeres a sus derechos, es necesario trabajar de manera coordinada, transversal y permanente con los otros órdenes y poderes de gobierno, así como con las organizaciones de la sociedad civil, a través de mecanismos interinstitucionales que permitan la articulación de las políticas públicas estatales en materia de igualdad sustantiva y del combate a la violencia de género.

Derivado de lo anterior, se realizaron un conjunto de actividades como pláticas, campañas, y eventos conmemorativos, con el fin de promover los derechos universales de las mujeres y la perspectiva de género, buscando a la vez sensibilizar a la población en general e identificar los tipos de violencia, las causas que la originan, en las necesarias y posibles medidas de prevención y atención a esta problemática social.

En conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, nos sumamos a la Campaña Naranja de la Organización de las Naciones Unidas, Únete para Poner Fin a la Violencia Contra las Mujeres, promoviendo el uso de alguna prenda, objeto o símbolo de color naranja, con la finalidad de contribuir a la creación de conciencia e inspirar acciones que pongan fin a la problemática mundial que sufren las mujeres. Esta promoción para portar una prenda naranja se realizó entre las y los servidores públicos. En atención y erradicación de la violencia contra las mujeres de forma confidencial, segura y gratuita brindamos orientación profesional

para que las mujeres puedan enfrentar los diversos tipos y modalidades de violencia de los que puedan ser víctimas, en este sentido, otorgamos 11 atenciones psicológicas y 12 asesorías jurídicas.

Para dar continuidad a la atención, fortalecimos las áreas operativas encargadas de brindar servicio a las niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, personas adultas mayores y familias, en situación de vulnerabilidad, a través de 1,015 acciones en beneficio de 6,799 habitantes de Othón P. Blanco.

Apoyamos a los Comités de Desayunos Escolares en los que participaron principalmente madres de familia de alumnos beneficiarios del programa, quienes apoyan en la preparación y servicio de alimentos calientes y en el servicio de desayunos fríos. Aunado a lo anterior, impartimos pláticas de nutrición para el correcto manejo y preparación de alimentos, complementos nutricionales, almacenamiento de productos, medidas de higiene y seguridad y elaboración de huertos escolares, con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria a través de la siembra y autoconsumo de productos agroforestles.

Nuestra niñez constituye el presente y futuro de Othón P. Blanco, por lo que mejoramos la condición nutricional de la población escolar de instituciones públicas ubicadas en zonas consideradas de alto índice de marginación, distribuyendo desayunos escolares con raciones alimenticias que proporcionan energía y

proteína en la dieta diaria de los alumnos, aumentando su capacidad de concentración y sus aptitudes de aprendizaje. Con este esfuerzo, atendemos lo dispuesto en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** que buscan fortalecer la paz mundial mediante la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, lograr el hambre cero y hacer realidad los derechos humanos de todas las personas, para avazar así hacia un desarrollo sostenible.





”

Realizamos actividades recreativas para favorecer el desarrollo integral y la inclusión social

En esta fundamental tarea, hemos otorgado un total de 743,238 desayunos escolares en su modalidad frío, para más de 4,723 alumnos de preescolar y primaria; acciones que han contribuido a la disminución del ausentismo y estimulando el aprovechamiento escolar de nuestros infantes.

Seguimos con la firme convicción de brindar protección social a niños, niñas y adolescentes en situación extraordinaria, por lo que coadyuvamos con los distintos órdenes de gobierno en la canalización de 82 niños, niñas y adolescentes al albergue estatal, para proteger su integridad.

Con relación a los apoyos brindados a personas en situación de vulnerabilidad, entregamos 1,146 apoyos en medicamentos, leche, pañales, ropa, calzado, cobertores, colchonetas, pasajes, entre otros derivados de las peticiones ciudadanas mediante previa elaboración de un estudio socioeconómico. Con estas entregas, beneficiamos a 1,072 personas.

En complemento, realizamos 44 actividades recreativas como concursos, torneos, talleres lúdicos, eventos culturales, entre otros, en beneficio de 2,172 personas para favorecer su desarrollo integral por medio de las distintas expresiones artísticas y recreativas, fomentamos la inclusión de los grupos vulnerables, en beneficio de 550 personas.

Un efecto que se deriva de las desventajas que enfrentan las personas con discapacidad, es el bajo desarrollo social y humano para una vida independiente, esta situación se traduce en una dependencia hacia los núcleos familiares, lo que finalmente crea barreras físicas, sociales y económicas.

Aunado a esto, beneficiamos a 824 personas con discapacidad con la entrega de andaderas ortopédicas, apoyo de lentes, auxiliares auditivos, bastones, muletas, sillas de ruedas, estudios de laboratorio, medicamentos, consulta especializada, etc. Sensibilizamos a 112 personas sobre el respeto de la dignidad humana de las personas adultas mayores con la finalidad de crear conciencia social y política

sobre la existencia del maltrato a las personas de la tercera edad y promovimos su inclusión, realizando 429 afiliaciones al Instituto Nacional para la Atención de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y entregamos la misma cantidad de tarjetas en beneficio de 429 adultos mayores.

En los Centros de Desarrollo Comunitario (CEDESCOS) beneficiamos a 1,817 personas a través de 176 talleres de bordado de fantasía, lengua de señas, foami termoformado, bordado de listón, bisutería, corte y confección, elaboración de bolsas de rafia, elaboración de piñatas, taller de música, pintura textil, tejido, urdido de hamacas, etc., con el objetivo de fomentar el autoempleo y proteger a las personas en situación de vulnerabilidad. Para garantizar que las políticas públicas sean focalizadas en beneficio de los sectores más vulnerables, somos integrantes proactivos de distintos comités y consejos estatales y nacionales, para el periodo informado participamos en 107 reuniones de trabajo.

## 1.7 ACCIONES SOCIALES

En este segundo año, hemos avanzado significativamente en replantear el diseño

e implementación de un nuevo enfoque de política social, que busca incorporar estrategias y programas innovadores, con la participación informada y la actuación corresponsable de los organismos de la sociedad civil, las instituciones educativas, el sector privado y los propios participantes. Para ello, se ha definido una estrategia de coordinación interinstitucional de tipo transversal al interior del gabinete legal y ampliado, donde participan las diferentes dependencias y entidades del gobierno municipal, así como una activa política de vinculación con los otros órdenes de gobierno para generar soluciones integrales. Por ello, participamos activamente como integrantes de los comités y consejos municipales y estatales en materia de desarrollo social y, realizamos la firma de 3 convenios de colaboración.

El primero es el Convenio de la Comisión Municipal para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de los Adolescentes Trabajadores del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, con el objetivo de establecer las medidas de prevención, atención, corrección y seguimiento ante supuestos casos de

# 429

Afiliaciones al INAPAM  
con entrega de tarjetas  
de beneficio



vulnerabilidad o restricción de derechos a niñas, niños y adolescentes trabajadores, así como establecer el procedimiento y las competencias ante la detección de casos de trabajo infantil y adolescentes.

El segundo, es el convenio de colaboración con el Centro de Integración Juvenil A.C, con el objetivo de coadyuvar con el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y contribuir en el desarrollo de estrategias para la erradicación de la violencia y conductas antisociales por medio de la desincentivación del abuso en el consumo de alcohol y otras drogas y la atención oportuna, tratamiento especializado como estrategias de reinserción social.

El tercero, es el convenio de colaboración firmado con los CBTIS 214 y 253, para llevar a cabo actividades de intercambio científico, cultural, deportivo y artístico, como se detalla a continuación:

1. Desarrollar proyectos de vinculación en temas de interés mutuo, estimulando la formación de equipos de trabajo.

2. Brindar en la medida de sus posibilidades, asesorías y colaborar en materia cultural, artística, deportiva y de exposiciones, el desarrollo de programas específicos que se generen a partir de este convenio.

3. Otorgar constancias y reconocimientos a los participantes de los eventos derivados de este convenio, en los casos en que así proceda.

4. Difundir por los medios a su alcance las actividades que se realicen en el marco de este convenio y los resultados de las mismas.

5. Intercambio de información sobre eventos en las áreas de su interés para ambas partes.





Promover el intercambio y difusión cultural, a través de la organización de eventos en las diferentes expresiones artísticas y las demás necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto de este convenio.

De esta manera, el Gobierno Municipal cuenta con una amplia gama de programas sociales que ponen al alcance de la ciudadanía una serie de apoyos y acciones que les permiten afrontar en mejores condiciones sus problemas personales, familiares y comunitarios; así como fortalecer nuestro tejido social.

Dentro de este contexto, estamos sumamente interesados en hacer realidad el mejoramiento en la calidad de vida de las y los othonenses, con énfasis en quienes habitan las colonias con mayor rezago y requieren de la colaboración e intervención de las autoridades. Por esta razón, impartimos 13 cursos gratuitos para la elaboración de alimentos, con el objetivo de fortalecer las habilidades de autoempleo en beneficio de 390 mujeres

90 de las comunidades de Pucté, Lázaro Cárdenas II, la Unión y de las habitantes de las colonias circunvecinas a los parques Hábitat I y II.

Dentro del programa Hábitat Centros de Innovación Social, se benefició a un total de 16,800 personas con la apertura de 55 cursos formativos presenciales para el desarrollo de habilidades en diferentes oficios de capacitación y formación laboral, deportivos, culturales y participación ciudadana.

Fomentamos entre el sector social y privado el aprovechamiento de los parques Hábitat como un espacio público para realizar actividades encaminadas al logro del bienestar comunitario, mediante recepción y autorización 530 solicitudes de préstamo de aulas e instalaciones para la realización de actividades deportivas y culturales, cursos y talleres de capacitación, asesoría profesional y de bienestar personal (orientación personal), algunos ejemplos son: repostería, taller de

matemáticas, taller de pintura, aerobics, voleibol, basquetbol, consultorio médico, futbol 7, patinaje, consultorio dental, asesoría jurídica, sistema braille, danza folclórica, bailes modernos, guitarra, ballet clásico, yoga, zumba fitness, regularización escolar, urdido de hamacas, tae kwon do, entre otros).

Incluimos el programa Cine Hábitat, que consiste en la proyección de películas que incentivan la sana convivencia, enseñando valores que promueven el respeto, la integración familiar, la empatía y el cuidado del medio ambiente, siendo beneficiados 2,160 habitantes entre niños y adultos.

Tratamos de mantener en óptimo funcionamiento el equipo, instalaciones y espacios deportivos de los parques Hábitat. Para tal fin, se contó con aportaciones en especie de las personas usuarias y de las dependencias estatales y federales que hacen uso de las instalaciones.

El Programa de Comedores Comunitarios busca mejorar las condiciones nutricionales de la población de niños y niñas de 0 a 11 años de edad, mujeres en gestación y lactantes, personas con alguna discapacidad y adultos mayores, proporcionando alimentos nutritivos de calidad y en cantidad suficientes. Por ello, realizamos gestiones para la generación de acuerdos de colaboración para la instalación de los comités de 20 comedores y participamos en la determinación de las formas de participación de las autoridades ejidales

y sus habitantes, además de supeditar su funcionamiento al manual operativo interno de la Dirección de Desarrollo Social para garantizar su continuidad.

Nos ocupamos en la rehabilitación y equipamiento del Comedor Comunitario de Sergio Butrón Casas gestionando la acreditación sanitaria correspondiente, de esta manera, realizamos la entrega simbólica de tarjetas de salud a las personas encargadas de elaborar de alimentos en este centro. En representación de todas las personas de los diferentes comedores comunitarios.





## EJE 2. Promovamos la Economía Municipal



**OTHÓN P. BLANCO**  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

## EJE 2

# Promovamos la Economía Municipal

**P**ara el logro de estos grandes objetivos, se definió un modelo en el que la infraestructura, educación, capital humano, sustentabilidad y mejora regulatoria, son los pilares para potenciar el crecimiento económico con justicia y equidad. En este sentido, impulsamos el trabajo coordinado intra e interinstitucional para implementar políticas alineadas y transversales que generen sinergias positivas en el desarrollo local y fortalecimiento del mercado interno; fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPYMES); atracción de inversiones; integración del sector laboral, uso de la innovación y la tecnología como palancas para agregar valor a todas las cadenas productivas del municipio. Así, con programas desde el campo hasta la automatización de la industria; desde el sector terciario hasta la innovación y el desarrollo tecnológico, construimos los cimientos para que Othón P. Blanco mantenga su crecimiento, siempre con una meta clara: que este crecimiento se traduzca en una mejor calidad de vida y mejores oportunidades de desarrollo para quienes viven y trabajan en el municipio.

### 2.1 ECONOMÍA SOCIAL

Nuestro objetivo es fortalecer el desarrollo económico local a través de la economía social, efectuando un conjunto de prácticas solidarias e independientes, para que sus beneficios se vean reflejados directamente en Othón P. Blanco y generen relaciones de solidaridad, confianza, espíritu comunitario y participación en la sociedad para impulsar los procesos de integración productiva que contribuyan en la disminución de las desigualdades sociales. El fortalecimiento de las ventajas competitivas del municipio es primordial para la atracción de inversión. Por ello coadyuvamos de manera intra e interinstitucional, con la sociedad civil organizada, organizaciones gubernamentales, el sector académico y la iniciativa privada para favorecer la profesionalización del capital humano, la seguridad, la infraestructura, la paz laboral, el respeto al estado de derecho y la cercanía entre el sector privado y el gobierno, elementos fundamentales para la instalación de nuevas empresas y la generación de proyectos de inversión importantes para el desarrollo económico de Othón P. Blanco.



Con el propósito de elevar la competitividad de las MiPyMES, continuamos dotando a las y los emprendedores de herramientas que fortalezcan el desarrollo de oportunidades y de nuevos conocimientos que les permitan llevar una mejor gestión administrativa de su negocio y generar ventajas competitivas.

De esta forma, capacitamos a 30 personas a través del curso **“Educación Financiera y de Financiamiento para MiPYMES en el municipio de Othón P. Blanco”**. Implementamos el Sistema de Economía Social y Solidaria Úricho, el cual está alojado en una plataforma global llamada Sistema de Intercambio Comunitario (CES por sus siglas en inglés, Community Exchange System).

El diseño del sistema es alusivo a Chetumal, al municipio y a su identidad. “Úrich” significa caracol de jardín en maya, la “O” representa a Othón P. Blanco y sus habitantes. Ya que originalmente estaría enfocado en los sectores de la economía social más vulnerables que realizan ventas en eventos esporádicos realizados en jardines públicos.

No obstante, la **“Nueva Normalidad”** nos empuja a ser más creativos, transformando la idea original en una herramienta virtual para realizar intercambios de bienes, ya sean productos o servicios desde una sana distancia, utilizando “Úrichos” para tasar esos intercambios sin tener que utilizar pesos.



Así mismo, capacitamos a 80 personas respecto a los lineamientos de la convocatoria 4.1 del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y asesoramos a las personas interesadas para elevar sus posibilidades para ser apoyadas con orientación empresarial, análisis de inteligencia de negocio, incorporación de tecnologías de la Información y comunicaciones directamente en el establecimiento *In situ*, para generar mejores oportunidades de consolidación y crecimiento de la empresa.



Con el fin de coadyuvar en la instalación y operación de empresas en el municipio, asistimos a las y los empresarios en el cumplimiento de los procedimientos y trámites legales que inciden en la constitución, establecimiento y operación de su proyecto, representando un apoyo efectivo para el inversionista. En este sentido, en el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) de julio de 2019 a junio de 2020, brindamos 10,928 atenciones al público, 277 aperturas de nuevas empresas, 1,628 renovaciones, 231 licencias de uso o destino de suelo y 1,914 dictámenes de anuencia de Protección Civil. Para aumentar el empleo y la inclusión en el mercado laboral de jóvenes de



entre 18 y 29 años que no estudian y no trabajan, coadyuvamos en la difusión del programa federal **"Jóvenes Construyendo el Futuro"** y, asistimos en su registro a 70 beneficiarios para ser capacitados por un periodo de hasta 12 meses en empresas, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de desarrollar sus habilidades técnicas y hábitos de trabajo que les faciliten su inserción en el mercado laboral. Simultáneamente, asistimos en su registro en plataforma a 30 empresas para que fueran incluidas en el catálogo de participantes.

Fortalecimos la actividad económica, el empleo y el desarrollo local en condiciones justas, brindando servicios de orientación, registro y seguimiento a las personas beneficiarias del Programa de Microcréditos para el Bienestar 2020.

Con la finalidad de que los artesanos cuenten con espacios que les permitan acceder a nuevos segmentos de mercado a través de la exposición y comercialización de sus productos; durante la celebración de la **Feria de**

la **Frontera Sur, Expofer 2019**, inauguramos el **Pabellón Artesanal** con la participación de 75 stands integrados por 16 participantes de diferentes estados (5 stands ganadores del concurso “**Gánate Un Stand en la Expofer**”), 2 stands patrocinadores, 2 stands institucionales y 55 stands de artesanos y emprendedores locales. Con esta acción, los visitantes locales, nacionales y extranjeros conocieron la variedad de artesanías y tuvieron la posibilidad de adquirir artículos directamente de la mano de sus productores; con los cuales, no sólo se llevaron un recuerdo, sino una muestra de la identidad histórica y del patrimonio cultural de nuestro municipio. Aunado a lo anterior, realizamos eventos diversificados para propiciar espacios de comercialización y posicionamiento de los productos elaborados por emprendedores y empresarios locales destaca el **Festival del Coco 2019**, para la exposición y comercialización de los productos elaborados a base o derivados del coco; la **Expo-Evento 2020** que contó con la participación de 49 empresarios quienes ofertaron varios productos y servicios como: banquetes,

decoración, vestidos de XV años, bodas, arreglos florales, coreógrafos, maquillaje, servicio de barbería, postres, iluminación, fotografía y todo lo necesario para organizar eventos sociales; el **1er Concurso Gastronómico del Machacado 2019** con el que incentivamos el uso y consumo de las frutas de la región, mediante la elaboración de esta bebida tradicional y; la Noche K-Pop y Cosplay 2019 como alternativa para diversificar el enfoque multicultural de inclusión y entretenimiento.

Con el objetivo de fortalecer la economía local y mejorar la imagen de los mercados públicos del Municipio de Othón P. Blanco, mantuvimos una estrecha colaboración con las y los locatarios, realizando diversos eventos artísticos y culturales durante los días festivos, así como también eventos programados permanentemente como el proyecto **Domingos de Mercado**, de igual manera se le dio mantenimiento a todos los mercados públicos para que nuestros consumidores y la ciudadanía en general se sienta cómoda y en confianza al realizar sus compras, para liberar pasillos y accesos para el libre tránsito.



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
<b>Domingos de Mercado</b>	Incentivar el consumo local en el mercado Ignacio Manuel Altamirano a través de un bazar que se llevó a cabo afuera del mercado todos los domingos.
<b>Taquiza Mexicana</b>	Evento en el que los carniceros del mercado Ignacio Manuel Altamirano regalaron tacos a sus clientes, vistiendo ropa típica para celebrar el día de la independencia de México fomentando así el consumo local.
<b>Concurso de Catrinas y Altares</b>	Se realizó en el mercado Ignacio Manuel Altamirano con el fin de fomentar la economía local y preservar las tradiciones mexicanas. Se realizaron 10 altares y 30 concursantes vestidos de catrinas.
<b>Festivales Navideños</b>	Realizamos 5 festivales navideños en los mercados; Ignacio Manuel Altamirano, 5 de Abril, Lázaro Cárdenas, Andrés Quintana Roo, y Benito Juárez García en la comunidad de Javier Rojo Gómez. Esto con la finalidad de fomentar la economía local y vender productos de temporada. Repartimos refrigerios, regalos, dulces y piñatas.
<b>Concurso de Trompos</b>	Realizamos un concurso de trompos en todos los mercados del municipio, con la finalidad de fomentar la venta de juguetes tradicionales de nuestros mercados.
<b>Festival de Día de Reyes</b>	Evento realizado en el mercado Lázaro Cárdenas con el fin de contribuir al sano esparcimiento familiar conservando las tradiciones.
<b>Chetumal Está de Moda</b>	Evento realizado en el mercado Ignacio Manuel Altamirano que consistió en una pasarela con ropa del mercado con el fin de fomentar la economía local dando así promoción al mercado.
<b>Evento del Día del Amor y la Amistad</b>	Se realizó en el mercado Lázaro Cárdenas del Río, se repartió refrigerio y hubo evento cultural con artistas locales, para contribuir a la sana convivencia familiar.

## 2.2 PROMOCIÓN TURÍSTICA MUNICIPAL

En los últimos años, el turismo se ha posicionado como uno de los sectores económicos de mayor crecimiento en el mundo, representando un 10.4 % de la economía mundial, aunado a ello, una intensa diversificación en cuanto a los diferentes sectores del mismo, dentro de los cuales el turismo cultural, como estrategia nacional, representa para México un importante aliado. El turismo también ha formado parte de la sustentabilidad guardando una estrecha relación con el desarrollo de las comunidades, por lo que se ha convertido en un motor clave en el desarrollo económico. En concordancia con la tendencia mundial y nacional de hacer del turismo una alternativa económica

complementaria, así como una actividad generadora de empleos y bienestar social; en el municipio de Othón P. Blanco reconocemos al turismo como una importante actividad para el impulso y el desarrollo económico. La gran extensión territorial, biodiversidad y condiciones geográficas hacen de Othón P. Blanco un escenario único para el desarrollo e impulso de la diversidad turística, por ello, hoy nuestro municipio ofrece destinos donde vivirás experiencias culturales, de naturaleza, historia, aventura y diversión en donde la sustentabilidad juega un papel de suma importancia en ellos; cualidades óptimas para los turistas locales, nacionales e internacionales, destinos de oportunidad para inversionistas y para el fortalecimiento del sector empresarial.





Chetumal



Mahahual



Xul-Ha

El Municipio de Othón P. Blanco se ha propuesto como una de sus principales estrategias, consolidarse como un destino turístico competitivo, con productos integradores y nuevas corrientes turísticas, fortaleciendo al mismo tiempo el turismo sociocultural con la visión objetiva y determinante de hacer de la actividad turística el motor de desarrollo económico y social en el Municipio.

Por ello, incrementamos las acciones en materia de promoción turística y con la participación del sector privado, se llevó a cabo la grabación de 14 videos promocionales de los principales destinos turísticos del municipio: Banco Chinchorro, La Unión, La Ruta de los Cayos, Calderitas, Laguna Guerrero, muelle de cruceros “Grand Costa Maya”, Huay Pix, Mahahual, Xcalak, Xul-Há y Chetumal. Así como la promoción y difusión de videos de las Zonas Arqueológicas de Kohunlich, Dzibanché, Kinichná y Oxtankah como parte de la historia ancestral que envuelve este paradisiaco destino.

Con ello se llevó a cabo por primera vez, por una administración municipal, la creación, el diseño e impresión de 9000 ejemplares de material de promoción turística, mapas interactivos con los principales destinos y dípticos de promoción para Chetumal en donde se plasma la gran riqueza cultural que posee esta hermosa ciudad capital; mismos que contienen un código QR, el cual permite al turista acceder a una plataforma digital con información turística relevante para nuestros visitantes.

Desarrollamos herramientas digitales funcionales y fundamentales que fueran de la mano con los avances tecnológicos y las nuevas tendencias del turismo digital, para ello y como parte de la promoción, pusimos valor a nuestras fortalezas y nos dimos a la tarea de agrupar, unificar y conservar la riqueza tangible e intangible, elaborando las guías turísticas digitales de Chetumal, Calderitas, Xul-Há, Mahahual-Xcalak, Huay-Pix, y Zonas Arqueológicas; 1 guía del viajero del sur del estado de Quintana Roo; 1 itinerario denominado 8 días en la Grand Costa Maya; 1 díptico 10 cosas que hacer en Chetumal y el perfil municipal del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco. Dichas herramientas se encuentran en la plataforma digital al alcance de turistas y visitantes que llegan a nuestra ciudad, que a través del escaneo del código QR podrán acceder. Así, con estas acciones ofrecemos a los turistas locales y regionales productos mejor consolidados y experiencias más placenteras.

Gestionamos a través de la secretaria estatal y federal la promoción y difusión del material turístico del municipio a través de sus plataformas digitales: Visit Mexico de la Secretaría Federal de Turismo, Caribe Mexicano. Travel del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo y a través de las plataformas Visit Chetumal y Visit Mahahual de la Secretaría de Turismo Estatal.

Como parte de las estrategias implementadas en materia de competitividad turística se llevo a cabo la elaboración del programa “Diagnóstico de los atractivos turísticos del municipio de Othón P. Blanco”, con el

objetivo de identificar la situación real sobre la infraestructura y servicios de los principales destinos con potencial turístico del municipio. Con base en los resultados se llevó a cabo la elaboración de las distintas guías digitales que ofrecen dentro de ellas la gama de servicios tanto de hospedaje, alimentación como operadores turísticos de cada destino para ofrecerle al turista o visitante información real y confiable para una estadía placentera.



Otra de las estrategias implementadas fue la vinculación con el sector empresarial en la primera jornada de capacitación turística **“Inglés Hotelero Básico y Marketing por Redes Sociales”**, beneficiando a 25 prestadores de servicios de hospedaje; esta jornada se realizó con el objetivo de proporcionar a los prestadores de servicios turísticos del municipio de Othón P. Blanco las herramientas necesarias para que brinden un servicio eficiente y de calidad al visitante nacional y extranjero.

Con la intención de fomentar la cultura turística en los estudiantes y con la firme idea de coadyuvar en la preservación de los recursos naturales de las comunidades y fomentar el conocimiento sobre las tendencias y la importancia del turismo sustentable en la actualidad, se llevaron a cabo 10 talleres de sensibilización turística sustentable en las comunidades de Mahahual, Laguna Guerrero y Raudales; así mismo, contribuyendo al valor cultural e histórico de la ciudad de Chetumal y resaltando la importancia del valor patrimonial turístico, se ofrecieron recorridos y visitas guiadas a 4 escuelas de nivel básico en la ruta cultural e histórica del Chetubús. Con estas actividades se beneficia a 371 estudiantes de nivel básico de las localidades mencionadas. Como parte de la vinculación entre el sector público, privado y académico se llevó a cabo la firma de convenio



específico de colaboración con el Instituto Tecnológico de Chetumal para la realización de investigación en materia turística, así como la planeación, coordinación, bases, desarrollo, análisis, interpretación y divulgación del **“Segundo Estudio del Perfil y Grado de Satisfacción del Turista de la Ciudad de Chetumal”**.

Con la finalidad de impulsar el turismo cultural, se firmó el acuerdo de colaboración para el proyecto denominado “Chetubus” con el objetivo de ofrecer un nuevo producto turístico que apoye y fomente la cultura e historia a través de recorridos a los sitios emblemáticos de esta hermosa ciudad capital.

Como parte de las gestiones para el fortalecimiento en las comunidades con potencial turístico y con el apoyo e inversión de la Secretaría de Turismo del Estado, a través de los fondos del programa **“Módulos De Información Turística Caribe Mexicano”** se llevó a cabo la construcción de un módulo de información turística en Xul-Ha, con la finalidad de orientar y dar información a los turistas y visitantes y al mismo tiempo otorgar a los prestadores de servicios turísticos de Xul-Ha un espacio óptimo para la promoción de los productos y servicios turísticos del destino. Como parte de las acciones del presidente municipal está el mejoramiento de imagen turística y dentro del programa

de mejoramiento de espacios públicos sobre el boulevard, se instaló una estela de distancias como parador fotográfico, con los principales destinos turísticos del municipio de Othón P. Blanco como un producto nuevo para turistas y visitantes.

Dentro de los principales sectores del turismo a impulsar se encuentra el turismo deportivo y Chetumal ha demostrado que cuenta con la infraestructura necesaria para cubrir eventos de talla internacional; en este sentido la administración municipal ha participado como coadyuvante en el orden, la seguridad, así como en la difusión, y promoción de los destinos turísticos mediante la oferta turística, con ello fomentamos la salud a través del deporte en un entorno sustentable y la cultura, a través de la realización de eventos deportivos y culturales al mismo tiempo que contribuyan en la derrama económica del municipio. Dentro de este segmento destacamos la participación en el tour

mundial de Voleibol de playa y el evento cultural Kato'Xook participando como organizadores activos del evento.

Estamos seguros de que la suma de estrategias y acciones dirigidas al fortalecimiento de los productos, servicios y la integración de nuevas corrientes turísticas, así como con una coordinación estrecha entre el sector público y privado, avanzamos con pasos firmes ante un destino en desarrollo rumbo a la consolidación de nuestro municipio como el mejor destino turístico del sur del estado; un destino sustentable, de aventura, con riqueza natural, cultural e histórica.

Diseñamos una campaña de reactivación de promoción turística, para la cual se generaron videos así como el diseño de la **campaña de reactivación turística en espectaculares** de los destinos de Xul-Ha, Xcalak, Ruta Cayos, Calderitas, Mahahual, La Unión, Huay-Pix, Rio Hondo, Zonas Arqueológicas, Belize Friend, Chetumal.





## 2.3 SECTOR RURAL

El gran reto para el Gobierno Municipal es consolidar la fortaleza del campo para que sea un sector ordenado, equitativo y sustentable; para lograrlo, debemos seguir en la ruta del crecimiento y el desarrollo económico incluyente, que permita, por un lado, mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las zonas rurales y, por el otro, respaldar la producción agropecuaria competitiva.

**423**

Productores atendidos en  
capacitación y asistencia  
técnica agrícola  
y pecuaria

Por esta razón, para armonizar las políticas municipales del sector rural con las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 (PND), nos apegamos a las disposiciones federales sin detrimento de continuar con los programas que el gobierno municipal apoya, para el mejoramiento de los ingresos de los productores y los satisfactorios familiares.

Asimismo, efectuamos acciones tendientes a incrementar la rentabilidad de la productividad agrícola y pecuaria, así como la adopción de modelos de producción amigables con el medio ambiente, que permitan el aprovechamiento de nuestros recursos de manera sustentable y mayor facilidad para su comercialización dentro y fuera del país.

De igual manera, de acuerdo con lo señalado en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 (PMD) y en el Programa Estatal de Desarrollo 2016-2022, nuestra prioridad la enfocamos en desarrollar el campo y mejorar las condiciones de vida de su población, por lo que impulsamos acciones que hagan frente a los retos del cambio climático para el desarrollo óptimo de las actividades agropecuarias y el de las regiones del municipio.

Implementaremos acciones de capacitación y asistencia técnica agrícola y pecuaria a los pequeños productores del sector rural con el objetivo de mejorar los procesos productivos y dar valor agregado a la producción de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesca; beneficiando a 423 productores, distribuidos en 271 hombres y 152 mujeres de 30 localidades del municipio.



”

Enfocamos nuestra prioridad en desarrollar el campo y mejorar las condiciones de vida de su población

Adicionalmente, gestionamos el **“Curso de Introducción al Cultivo de Mojarra Tilapia”**, con el objetivo de diversificar la actividad económica e incrementar la producción de alimento nutricional: beneficiando a 67 productores. Fomentamos la igualdad sustantiva fortaleciendo las actividades productivas con enfoque en mujeres que trabajan el campo y grupos vulnerables, gestionando con la iniciativa privada, insumos y equipos de trabajo, beneficiando a 283 mujeres y 20 hombres.



Impulsamos la producción agrícola con la generación de valor agregado en los procesos de transformación, selección y empaque con el objetivo de incrementar la calidad y comercialización de sus productos, con esta acción atendimos a 5 productores en cultivos de limón persa, con la selección y empaque; ganado bovino, con el incremento de las ganancias de peso de becerros en crecimiento; en pesca con la venta de filete, pescado ahumado y pescado frito; en coco con la extracción de aceite virgen y en chile habanero, con la elaboración de salsas.

Al igual que otros fenómenos naturales, el fuego desempeña un rol importante dentro del ciclo vital de los ecosistemas forestales que, frecuentemente, se convierte en problema a partir de la intervención humana. Esta realidad nos ha llevado a establecer estrategias e invertir recursos económicos, materiales y humanos para tratar de reducir al mínimo posible los efectos de los incendios forestales.

Con el objetivo de reforzar las acciones de prevención y combate a este tipo de incidentes, incentivamos la cultura de

prevención y reducir la superficie territorial afectada por los incendios forestales, en vinculación interinstitucional con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Secretaría de Medio Ambiente (SEMA), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, la Coordinación Estatal de Protección Civil, la Coordinación Municipal de Protección Civil, la Coordinación de Alcaldías, Delegaciones y Subdelegaciones y la Dirección de Bomberos; se impartieron 9 capacitaciones para 230 habitantes de 67 comunidades del municipio de Othón P. Blanco. Además de realizar la entrega de 1,340 formatos de aviso de uso de fuego en terrenos agropecuarios, 268 calendarios de quemas agropecuarias y 872 trípticos.

Nos preparamos para el inicio de la temporada de incendios forestales, coadyuvando en la integración de 4 brigadas comunitarias para la prevención, detección, combate, control y liquidación de incendios, dichas brigadas fueron instaladas en las localidades de Laguna Guerrero, Nicolás Bravo, San Francisco Botes, Nuevo Bécar, que por su ubicación geográfica son estratégicas para dar atención inmediata a los incendios presentados en las comunidades circunvecinas.

Así mismo, atendimos 451 permisos de quemas con el objetivo de que los productores cuenten con un documento legal para realizar las quemas agropecuarias en un total de 1,834 hectáreas de parcelas, potreros y milpas de 12 localidades;

dichos permisos se cancelaron en el 2020 por el incremento de incendios forestales que se dieron en el Municipio.

Dando continuidad a las jornadas de reforestación, este segundo año de administración, en el vivero YA'AXCHE, alcanzamos una producción de 7,731 plantas de diversas especies como forrajes, maderables, frutales, de ornato y palmeras, mismas que se utilizan para las jornadas de reforestación urbana y rural en avenidas, colonias y parques.





### EJE 3. Fortalezcamos la Seguridad Pública



Municipio de todos



**OTHÓN P. BLANCO**  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

### EJE 3

# Fortalezcamos la Seguridad Pública

**S**on múltiples los factores que originan la inseguridad en México, en Quintana Roo y en Othón P. Blanco, ya que ésta no sólo se relaciona con el incremento de conductas ilícitas, sino también con problemas como la desigualdad social, la descomposición familiar y la falta de empleo, entre otros. En ese sentido, combatirla implica abordar el problema desde los ámbitos social, económico y cultural. En especial, es indispensable establecer políticas integrales que impulsen los modelos de prevención y de control de hechos delictivos, sin descuidar la mejora y fortalecimiento en la capacidad de contención y ataque a la delincuencia a través de la fuerza pública, así como la mejora constante en las condiciones generales de las corporaciones policiales.

La transformación del municipio exige proporcionar a la población en general y a los sectores económicos, un ambiente de certidumbre, tranquilidad y paz social, para dar respuesta a una de las demandas más importantes para los othonenses. De esta manera, las acciones realizadas a lo largo de este segundo año de administración contribuyen en la mejora de nuestros esquemas de trabajo

y en el diseño de múltiples estrategias para mantener el orden público y fomentar una cultura de protección civil. Destaca la capacitación y profesionalización del estado de fuerza; la identificación de los sitios inseguros del municipio y reforzamiento del patrullaje y la promoción de una cultura de autoprotección. Todo lo anterior, en coordinación con los gobiernos estatales y federales, con los cuales se han definido esquemas precisos para consolidar la coordinación operativa, especialmente de las corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno. Hoy, a lo largo de 2 años de administración, Othón P. Blanco es un municipio que cuenta con más y mejores cuerpos de seguridad y tiene una sociedad más participativa en el cuidado de su integridad física y del patrimonio personal y colectivo. Como resultado de este esfuerzo, la coordinación interinstitucional y la vinculación con las comunidades, con los liderazgos naturales e institucionales, así como con la sociedad en su conjunto y con individuos en lo particular, permitieron consolidar la gobernabilidad democrática en Othón P. Blanco en un ambiente de concordia, para avanzar con claridad hacia el objetivo de elevar el nivel de bienestar de las y los habitantes de este municipio.

### 3.1 SEGURIDAD PÚBLICA

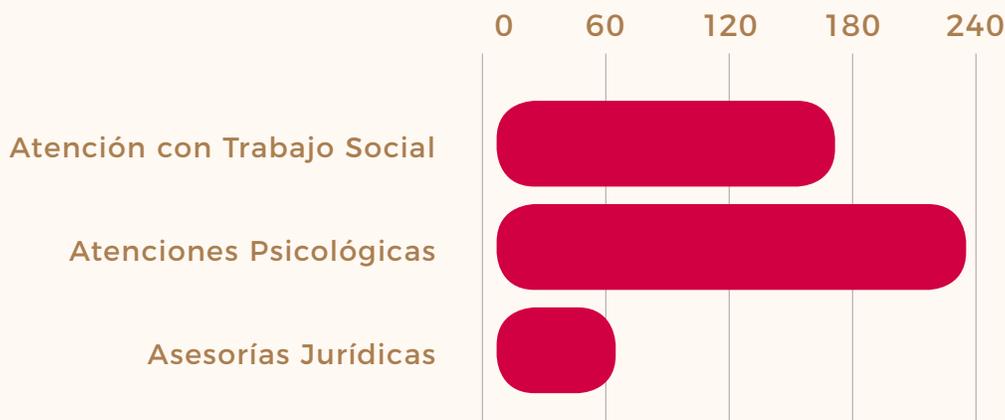
Coadyuvamos en la coordinación territorial para la construcción de la paz y optimizar el trabajo entre los cuerpos de seguridad pública para garantizar la seguridad de la ciudadanía y la toma de decisiones oportunas, implementando operativos de prevención en zonas de mayor índice de delitos que se identifican en la zona urbana del municipio.

En este sentido, focalizamos los operativos de prevención social de violencia y delincuencia, atendiendo las demandas ciudadanas con acciones de vigilancia mixta, móvil, estacionaria y patrullaje en recorridos a pie, vehículo, motocicleta y camionetas en las zonas de mayor incidencia. Para el periodo informado, implementamos un total de 12,941 operativos con los que incidimos en la prevención de delitos y faltas administrativas, en apego a derecho, para salvaguardar la integridad de la ciudadanía.

En apego a las disposiciones normativas del reglamento del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Othón P. Blanco y demás ordenamientos reglamentarios de carácter municipal, trabajamos en Coordinación con los Jueces Municipales, apoyando a la ciudadanía en la promoción de la cultura de la denuncia, brindando 46 atenciones a las quejas ciudadanas y conflictos vecinales.

NOMBRE	NO. DE SERVICIOS
Centinela "La Policía al Pendiente de ti en Bancos, Mercados, Comercios y Sector Turístico"	7,068
Alerta "Inspección a Personas"	2,513
Borrador "Seguridad en Escuelas"	561
Hierro "Seguridad de Valores y en Bancos"	1,824
Acero "Robo en Comercios"	407
Neptuno "Vigilancia en Playas"	27
Guardián "Inspección en Centros Nocturnos"	200
Orión "Búsqueda y Localización de Vehículos"	339
Grupo Táctico	1
Grupo Motorizado	1
<b>TOTAL</b>	<b>12,941</b>

### Atenciones Integrales a la Ciudadanía y Adolescentes



Intensificamos los operativos en periodos vacacionales en las zonas de mayor afluencia de visitantes y las principales calles y avenidas de la ciudad con el objetivo de prevenir la comisión de delitos y minimizar las faltas administrativas, procurando el orden y la paz social, para salvaguardar la integridad física de la ciudadanía y de los visitantes.

Por ello implementamos los planes Guadalupe-Reyes, Plan de Semana Santa, Plan de Vacaciones de Verano y el Plan Carnaval.

El Centro de Atención a Víctimas y Menores en Riesgo (CAVIMER) fortalece los programas preventivos para la atención de adolescentes en situación de riesgo, resguardando en el área de observación a 327 adolescentes; separándolos según su sexo (hombres y mujeres), por haber cometido faltas de acuerdo con el Bando de Policía y Gobierno Municipal, velando por la integridad física y respetando sus derechos fundamentales. En este sentido, se les proporcionó atención jurídica, psicológica y de trabajo social.

Así mismo, a través de 95 pláticas y talleres en temas de acoso escolar, tipos de violencias, desarrollo de resiliencia, control de estrés, manejo de emociones, comunicación asertiva y valores; para crear conciencia y sensibilizar a los adolescentes sobre la importancia de la prevención del delito y los riesgos y consecuencias asociados, a través de la promoción de la cultura de autocuidado desde un enfoque psico-social, lo que le permitirá responsabilizarse sobre la toma de decisiones.

La **Unidad Especializada para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (UNEPAV)** trabaja para prevenir desde sus orígenes y atacar sus causas estructurales, por esta razón, fortalecimos los programas preventivos para la atención a víctimas de violencia familiar, a través de intervención profesional de servicios de atención integral con 92 asesorías jurídicas, 147 atenciones psicológicas y 140 servicios de trabajo social. Implementamos 3,356 intervenciones policiales mediante el Grupo Especializado GEAVIG, para salvaguardar la integridad física de mujeres, niñas y niños que han sido víctimas de este tipo de violencia. Participamos en la integración de 20 comités vecinales para la organización de redes comunitarias de seguridad pública, para vincular a la ciudadanía y a la seguridad policial, con las acciones de prevención del delito y violencia familiar en sus colonias. Para su fortalecimiento, realizamos diversas acciones, mismas que se detallan a continuación:

ACTIVIDAD	NO. DE SERVICIOS
Actividades deportivas, culturales, lúdicas y sociales que impulsan la corresponsabilidad en la prevención del desorden, violencia y delincuencia en la entidad, rescatando, transformando y utilizando los espacios públicos seguros	139
Conformación de comités de "Vives Seguro"	54
Marchas	3
Conformación de grupo de WhatsApp	112
Mecanismos de gestión (SEDESO)	30
Jornada de limpieza	90



Con la finalidad de dar sentido social a las sanciones administrativas aplicadas por la autoridad competente, brindamos la oportunidad a las personas sancionadas para que restituyan su falta administrativa a través de una sanción sustitutiva con la que, en apego a sus derechos humanos, realizaron la limpieza de 90 caminos, lotes baldíos y espacios de recreación.

Continuamos creando conciencia desde la niñez y adolescencia sobre las funciones y responsabilidades de la seguridad policial a través de 139 actividades lúdicas que fomentan conocimientos básicos de seguridad vial y normas de convivencia en

la sociedad; con el objetivo de fomentar una cultura de respeto a la legalidad y fomentar desde la niñez conductores o peatones conscientes y respetuosos del reglamento de tránsito, generando hábitos permanentes.

En coordinación con las autoridades de los planteles educativos implementamos 151 acciones para fortalecer los conocimientos básicos sobre la cultura de la legalidad, participación ciudadana, prevención de la violencia y la delincuencia en nuestro entorno social para rescatar la sana convivencia y un trabajo ordenado en beneficio de la comunidad.



CAPACITACIONES	NO.
Educación vial / Manejo defensivo	1
Reglamento de tránsito	1
Escuela de vialidades seguras	1
Acondicionamiento físico	3
Orden cerrado	36
Defensa personal	5
Tumbling	6
Rapel	3
Acciones sociales	5
Programa de reclutamiento	90
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>

En el PMD 2018-2021, determinamos el fortalecimiento de la seguridad pública, a través del fortalecimiento del desarrollo, profesionalización y certificación del cuerpo policial. Por ello, el segundo semestre del 2019, con recursos del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) brindamos capacitación para el ingreso, promoción y permanencia de los elementos policiales, mediante la

evaluación en control de confianza previsto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El resultado fue la acreditación de 65 elementos con la **Certificación Único Policial**. Continuamos fortaleciendo el servicio profesional de carrera policial que garantice el desarrollo integral de los elementos en sus funciones, basado en conocimientos teóricos-prácticos y técnicas especiales.

CAPACITACIONES	TOTAL
Formación inicial para aspirantes	10
Formación inicial para elementos en activo	7
Evaluación del desempeño	61
Competencias básicas de la función policial	101
Evaluación de las competencias básicas de la función policial	101
Diplomado de mandos	10
Grupo Táctico Básico	30
Cumplimiento del Programa Rector de Profesionalización y con los lineamientos del programa FORTASEG	73
Dar continuidad al programa del Servicio Profesional de Carrera Policial	208
Programa Centinela Municipal	8

Gestionamos recursos para la homologación salarial con el objetivo de dignificar la institución y las fuerzas policiales y dar un servicio oportuno. En este sentido, durante el segundo semestre de 2019, realizamos el equipamiento del grupo motorizado con 30 equipos de cámaras de solapa y sistemas de grabación de video en patrulla. Así como la adquisición de 32,697 artículos equipamiento personal e institucional correspondiente a: prendas de protección para seguridad pública y nacional, vestuario y uniformes, vehículos y equipo terrestre.

En el primer semestre de este año, continuamos la modernización de los equipos táctico y operativo del cuerpo policial a través de 34,245 artículos correspondientes a vestuario, uniformes, vehículos, equipo terrestre, de defensa y seguridad, materiales de seguridad pública, materiales, útiles y equipos menores de oficina. Para reforzar el combate a la delincuencia y contar con puntos estratégicos activos que permitan dar pronta respuesta inmediata, rehabilitamos 4 casetas de vigilancia policial y dotamos de material de limpieza a un total de 10 casetas.

Garantizamos la integridad de los derechos y el resguardo de las pertenencias de 11,056 personas infractoras que cometieron infracciones de acuerdo al Bando



de Policía y Buen Gobierno y que, por resolución del Juez Calificador, cumplieron con el arresto hasta por treinta y seis horas en las celdas dispuestas para tal efecto, observando en todo momento las garantías individuales y derechos humanos de los infractores.

Instrumentamos acciones de capacitación en materia del sistema de justicia penal en especial para las fuerzas policiales como primeros respondientes a través del taller “La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)” el cual gratuitamente fue impartido a 59 elementos, del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora. Implementamos un proyecto de capacitación que contiene acciones encaminadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia, con participación ciudadana de acuerdo con las disposiciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Adecuamos nuestras bases de datos de acuerdo con el Sistema Nacional de Información (Base de Datos del S.N.S.P) ingresando al sistema 6,236 trabajos de campo para la creación de estrategias operativas e incorporamos 5 radios al Sistema Nacional de Información la Red Nacional de Telecomunicaciones.

### 3.2 PROTECCIÓN CIVIL

Para el Gobierno Municipal el trabajo en materia de protección civil es de suma importancia debido a que requiere la implementación de un conjunto de principios, normas, procedimientos, acciones y conductas solidarias, participativas y corresponsables de manera coordinada y concertadamente por la sociedad y autoridades. Principalmente las hemos implementado en su vertiente preventiva, lo que nos ha permitido proteger a las personas y sus bienes materiales, la infraestructura pública, la planta productiva, evitar el daño a la naturaleza, y la interrupción de los servicios vitales de la sociedad. Estos logros se deben gracias a la coordinación intra e interinstitucional con los diferentes órdenes de gobierno, el sector privado y social, quienes hemos trabajado de manera sistematizada. En este sentido, en Othón P. Blanco coordinamos los programas de protección civil con las dependencias involucradas tanto federales, como estatales y los cuerpos de emergencia, tal es el caso del **Programa Operación Tormenta** en caso de contingencias hidrometeorológicas; el **Programa de Atención Preventiva al Sistema Pluvial**, para aplicar medidas preventivas para el óptimo funcionamiento de los desagües pluviales, minimizando inundaciones y encharcamientos, en caso de alguna contingencia o afectación hidrometeorológica y el **Programa Operativo Invierno Guadalupe-Reyes**, para participar en las estrategias de prevención y seguridad a implementar durante la temporada decembrina y verificar la venta y uso de pirotecnia.

En complemento, hemos activado los siguientes comités especializados en materia de protección civil para diseñar las acciones relativas a la prevención de riesgos y reducir la vulnerabilidad de la población y el cuidado del entorno territorial:

- Consejo Municipal de Protección Civil
- Comité Operativo Especializado en Incendios Forestales 2019
- Comité del Fenómeno Perturbador Sanitario Ecológico
- Comité Municipal en Materia de Seguridad en Salud





En apego al marco normativo del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y el ENPROC, realizamos la verificación de los programas internos de protección civil a giros de mediano y alto riesgo, con el objetivo de comprobar que se implementen las medidas para reducir, mitigar o prevenir el impacto destructivo de una emergencia; en su caso, brindamos asesoría profesional para la elaboración de 53 programas internos de protección civil y realizamos la entrega de 231 certificaciones y 5,428 dictámenes de anuencia.

Así mismo, realizamos 273 inspecciones a giros comerciales de bajo, mediano y alto riesgo para verificar que los inmuebles cuenten con las medidas preventivas de seguridad en materia de protección civil, de acuerdo con la normatividad y estén en óptimas condiciones para la atención al público.

Previendo el inicio de la temporada de huracanes nos dimos a la tarea de inspeccionar los edificios registrados como refugios anticiclónicos en la zona rural 115 y en la zona urbana 25, para garantizar que se encuentran en óptimas condiciones para ser activa-

dos en caso de presentarse alguna emergencia. La capacitación es una de las mejores formas de enfrentar las emergencias, saber qué hacer y qué no permite tomar las decisiones correctas.

# 273

Inspecciones a giros comerciales de bajo, mediano y alto riesgo

La participación de las personas en este tipo de temas permite crear una sociedad más resiliente y preparada, por ello brindamos capacitaciones en los siguientes temas:

- 24 capacitaciones impartidas al público en general respecto a las formas adecuadas de reaccionar ante una emergencia y el plan familiar de protección civil, en el que los miembros de las familias conocen las medidas básicas de prevención y autoprotección, garantizando con ello su seguridad física.
- 2 capacitaciones de prevención y combate de Incendios forestales, dirigido a las autoridades municipales y ejidales.
- 11 capacitaciones básicas en uso y manejo de extintores y primeros auxilios, dirigido a contribuyentes de giros de bajo riesgo y grupos ciudadanos.

Fortalecemos la cultura de la prevención a familias, docentes, estudiantes, servidores públicos y público en general, a través de 302 **simulacros** para que con el constante ensayo cuando realmente ocurra una emergencia puedan enfrentarla más asertivamente, a través de acciones rápidas, seguras y precisas y así lograr salvar su vida.

### 3.3 BOMBEROS

Para el Gobierno Municipal brindar el servicio de bomberos representa un servicio fundamental para la protección de la ciudadanía, ya que sus servicios no sólo se limitan a la extinción de incendios, sino que se diversifican en incendios urbanos, rurales, forestales, industriales, accidentes de tránsito, rescates, emergencias con sustancias peligrosas, retirada de elementos peligrosos (como árboles caídos, espectaculares, etc.); su vertiente preventiva y la reacción. Este servicio nos permitió reducir un importante número de accidentes, lo que en consecuencia disminuyó la pérdida de bienes, y más importante aún de vidas.

En este sentido, continuamos prestando el servicio de capacitación en temas de prevención de incendios, primeros auxilios, manejo de extintores y gestión del riesgo, ante cualquier evento adverso en instituciones públicas y privadas; para el periodo informado impartimos 62 capacitaciones en beneficio de 1,400 personas.



Fortalecimos el programa de combate de incendios que afectan y ponen en situación de riesgo a la sociedad, brindando 2,858 servicios para la sofocación de incendios registrados de manera intencional y accidentales suscitados en vehículos y casas habitación. Además de atender 1,809 servicios de atención prehospitalaria de accidentes de tránsito, personas enfermas, traslados por envenenamientos y lesiones.

Dimos continuidad al programa **Bombero Amigo**, este segundo año de gobierno, beneficiamos a 90,027 personas de 33 escuelas en la ciudad y 18 en la zona rural beneficiando a 725; con esta acción fortalecemos la cultura de prevención de riesgos desde la infancia, logrando concientizar a niñas, niños, padres y madres de familia y docentes, respecto a los efectos de los accidentes, las causas y consecuencias de los incendios, medidas preventivas y acciones a seguir en caso de este siniestro, identificación de zonas, objetos y situaciones de riesgo potencial en su hogar, la escuela y la calle, así como algunas acciones elementales para evitarlos. Brindamos 240 apoyos a eventos especiales que generaron gran movilización para salvaguardar la integridad física de la ciudadanía en espectáculos artísticos, culturales, deportivos, religiosos o políticos.

En coordinación las áreas de protección civil y seguridad pública municipal el **Grupo Brigada de Acción Ciudadana Institucional** limpió 18 lotes baldíos, 7 áreas verdes, 21 parques y la poda de 18

árboles, esto, con la finalidad de erradicar la proliferación de espacios para generación de delitos y la quema intencional de lotes baldíos, debido a que las personas buscan aprovechar la limpieza de estos espacios, pero lo hacen sin las medidas de seguridad requeridas y realizan quemas no controladas que terminan por poner en alarma a los vecinos, ante el riesgo de que las conflagraciones se extiendan a terrenos o casas aledaños.





### 3.4 GOBIERNO

Promovimos el ejercicio pleno de la libertad religiosa y su consolidación en un ambiente de convivencia social respetuosa entre la ciudadanía y grupos de distintos credos, privilegiando el diálogo y la concertación de acuerdos para dar certidumbre y gobernabilidad al municipio de Othón P. Blanco, dentro del marco jurídico establecido en la materia, garantizando el libre ejercicio de los derechos y libertades religiosas. En este sentido continuamos realizando visitas a centros religiosos que se ubican en la zona rural y urbana para verificar que cuenten con el debido registro, en caso contrario asesoramos para que puedan regularizarse para dar cumplimiento al marco legal. La importancia de mantener actualizado nuestro registro, es vital para salvaguardar la integridad de los feligreses, ya que nos

permite conocer el ritmo de crecimiento de cada iglesia y, durante la reunión sostenida cada mes y medio con los líderes de las iglesias, les informamos de los trámites que deben realizar o actualizar en el tema de protección civil y para las solicitudes de préstamo de espacios públicos para realizar sus actividades.

Respecto a la atención de quejas ciudadanas recibidas por medio de la línea telefónica 072, hemos atendido de forma oportuna cada reporte y acudimos a verificar el lugar de los hechos. Nuestra estrategia es mantener siempre una relación respetuosa, por lo que concientizamos al líder de iglesia y generamos acuerdos que den solución a la situación presentada.

También implementamos acciones para brindar los servicios de limpieza de lotes baldíos para aquellas iglesias que se ubican cercanas a lotes baldíos y servicios de corte y poda de los árboles que se encuentran en el centro de culto, con el objetivo de prevenir accidentes.

Para el buen gobierno también debe haber un control de los archivos que llevan cada una de las áreas de esta Administración por lo que implementamos acciones para modernizar el archivo general municipal elaborando una base de datos del área de concentración e histórico, con esto brindamos información ordenada, experiencia en el servicio de consulta y manejo de documentos históricos. Así mismo, tenemos la meta de digitalizar la totalidad de los expedientes históricos

para su preservación, debido a la delicadeza con la que se deben manejar dichos documentos, a la fecha hemos realizado la digitalización de 320 expedientes.

En relación con los servicios del Registro Civil; institución de suma importancia en la vida social, ya que da constancia y certeza jurídica del estado civil de la ciudadanía, desde su nacimiento hasta su defunción.

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco y el registro civil del estado, han puesto interés en mejorar la calidad en el servicio. capacitando a todo el personal y en la adquisición de equipos tecnológicos, para estar a la vanguardia y, de esa manera, agilizar los trámites registrales y detectar documentos apócrifos. El registro civil opera con 10 oficinas que están distribuidas en todo el municipio para hacer llegar hasta los pueblos más vulnerables y apartados de la cabecera municipal todos los servicios que se ofrecen, por lo que ha realizado de manera gratuita 3,034 registros y actas de nacimientos a recién nacidos; 3,239 CURP; 180 bodas colectivas logrando beneficiar gratuitamente a 6,633 personas en la adquisición de documentos personales. Se trabaja en la recuperación de valores familiares dando certeza jurídica mediante los trámites de 703 bodas, 309 divorcios, 368 correcciones administrativas.

Esta Administración Municipal respeta las opiniones de líderes de opinión sociales, políticos y económicos para tomar las críticas constructivas para orientar la toma de decisiones públicas, en este sentido,

implementamos el programa denominado “OPB Radio” todos los sábados en un horario de 11:00 a 12:00, por la frecuencia 95.3 FM; para la difusión de información gubernamental y propiciamos un espacio para el abordaje de temas de interés de la ciudadanía. La meta programada es el alcance de 224,000 personas.

En cuanto a medios digitales, a través de la página del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco de la red social Facebook difundimos material audiovisual, como boletines de información gubernamental de interés de la ciudadanía, logramos un avance del 122.9% es decir 1,229,289., y nuestra meta de alcance es de 1,000,000.



Actuamos en estricto respeto, y con el apoyo de las autoridades locales, de Alcaldes, Delegados y Subdelegados del Municipio, para realizar cualquier actividad dentro de las comunidades rurales. Mantenemos una comunicación activa, hemos realizado 12 reuniones de trabajo para de manera conjunta analizar y coordinar los trabajos a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos y metas programadas.

Para los habitantes de la zona rural, que también son beneficiados de los programas y servicios municipales, a través de sus representantes atendimos 1,423 solicitudes de gestión para beneficio de su comunidad. Un ejemplo de la respuesta a estas solicitudes son las brigadas para el bienestar y servicios de mantenimiento, con las que realizamos 83 descacharrizaciones en igual número de comunidades, lo que impacta directamente en la salud de una población aproximada de 84,538 y en el mejoramiento de las áreas públicas de la zona rural.

Los comités de vecinos son una figura participativa que permite una relación más delineada entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal, en este sentido participamos en la integración de 18 comités vecinales con los que nos hemos coordinado para organizar los trabajos y actividades que se realizan en las comunidades.

**COMITÉS DE VECINOS  
CONSTITUIDOS EN LA ZONA  
RURAL DEL MUNICIPIO  
DE OTHÓN P. BLANCO**

<b>1</b>	Nicolás Bravo
<b>2</b>	Caobas
<b>3</b>	Lázaro Cárdenas li
<b>4</b>	Morocoy
<b>5</b>	Sergio Butrón Casas
<b>6</b>	Subteniente López
<b>7</b>	Tres Garantías
<b>8</b>	Ucum
<b>9</b>	San José de la Montaña
<b>10</b>	Tomás Garrido
<b>11</b>	Nachi Cocom
<b>12</b>	Sacxán
<b>13</b>	Cacao
<b>14</b>	Pucté
<b>15</b>	Javier Rojo Gómez
<b>16</b>	Luis Echeverría
<b>17</b>	Nuevo Bécar



De igual manera uno de los objetivos principales del buen gobierno al mantener las misiones constitucionales de proteger la seguridad nacional y la integridad territorial, la preservación de la soberanía nacional y la asistencia a la ciudadanía en casos de desastre es imperativo que las Fuerzas Armadas participen en la construcción de la paz.

Así, en lo que va de esta administración hemos mantenido una estrecha colaboración con la Guardia Nacional y, debido a que ésta debe asumir a mediano plazo las funciones de preservación de las instalaciones estratégicas y la protección civil a nivel federal en todas sus facetas, realizamos la donación en la Ciudad de Chetumal

de una superficie de 28,400 m<sup>2</sup> para que ahí sea instalado el cuartel de la Guardia Nacional.

Continuamos colaborando con la 34<sup>a</sup> Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Junta de Reclutamiento, otorgando 1,799 cartillas del Servicio Militar Nacional, con esto facilitamos a las y los jóvenes cumplir con su obligación ciudadana para adquirir conocimientos básicos sobre la doctrina militar vigente y desarrollar habilidades, valores y virtudes que les permitan ser mejores ciudadanos. Debido a la cobertura nacional de los programas federales, el Enlace Municipal con la Secretaría del Bienestar del Estado de Quintana Roo, hemos llevado a cabo



174 supervisiones de entrega de pensiones para el bienestar de los adultos mayores y personas con discapacidad, para que, en las fechas de pago, la atención sea ordenada y permita realizar la actividad en los horarios establecidos. Así mismo, de forma bimestral; realizamos 1875 supervisiones de la entrega de apoyos económicos a becarios de educación básica y media superior de la zona rural que no cuentan con tarjeta bancaria. Brindamos 174 pláticas de orientación y sensibilización a adultos mayores y personas con discapacidad para informarles sobre sus derechos, requisitos y asesorías para solicitar su registro en los programas federales.



### 3.5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es indispensable para las ciudades es un derecho universal en el que todos sus habitantes van forjando un arraigo y una identidad para con su ciudad. Para contribuir a la solución de los problemas más apremiantes a nivel local y para la realización de una gestión más democrática, eficiente y eficaz.

La estrecha colaboración que hemos mantenido con la ciudadanía ha permitido enfrentar de manera conjunta los retos que demandan respuestas concretas, soluciones efectivas y compromisos compartidos, en que las y los othonenses se integran a una visión de futuro, clarificando acciones que como Gobierno Municipal debemos seguir a corto, mediano y largo plazo.

Por lo anterior instrumentamos acciones de vinculación entre la ciudadanía y la Presidencia Municipal para generar una participación directa y tomar decisiones adecuadas, en este sentido, conformamos el **Consejo Consultivo** integrado por ciudadanos que interactúan en la toma de decisiones en conjunto con la Presidencia Municipal; mediante esquemas de participación; mismos que han realizado 6 reuniones. Hemos fortalecido los mecanismos de participación ciudadana realizando 10 **audiencias en las colonias**: 8 de Octubre, Los Monos, Calderitas Centro, Miraflores, Américas I y II, Almen-dros, Herradura I, Félix Gonzalez Canto y Forjadores.



Creamos espacios  
ciudadanos para  
resolver demandas y  
necesidades específicas  
de manera inmediata

Dichas audiencias son espacios permanentes con la ciudadanía para captar y resolver demandas y necesidades específicas de manera inmediata. Para el Gobierno Municipal los comités vecinales son una unidad básica de participación ciudadana organizada, que respeta el liderazgo natural y democrático que existen en las colonias populares, apegados al marco normativo. En este sentido se han conformado a solitud en este segundo año de la administración; 18 comités vecinales, establecidos en las colonias Unidad Antorchistas, Almendros, Carlos Joaquín, Rancho Cordobés, Los Palomos, El Edén, Ampliación Santa Isabel, Herradura I, Lagunitas, Américas III, Bosques del Lago, Andrés Quintana Roo,

Miraflores, 8 de Octubre, Josefa Ortiz de Domínguez, Pacto Obrero, Fraccionamiento Oxtankah y Bicentenario.

Facilitamos los mecanismos para que los comités vecinales participen permanentemente en las propuestas de solución de la problemática social que afecta su entorno comunitario realizando:

· **Reuniones y recorridos:**

Para vigilar e incentivar el buen funcionamiento de los comités vecinales brindando atención a problemáticas y necesidades de sus colonias. Se fija un punto de reunión o se realiza un recorrido por la colonia en conjunto con los integrantes del comité. Realizamos 65 reuniones en las colonias Caribe, Herradura, Ampliación Proterritorio, Mártires de Antorchistas, Magisterial, Américas en sus 5 etapas, Calderas Centro, Centenario, 5 de Abril, Marsella, Forjadores, 8 de Octubre, Pacto Obrero, Santa María, Bicentenario, Jardines, entre otras.

· **Capacitación:**

Realizamos 19 cursos o pláticas referentes a fenómenos hidrometeorológicos, ley de felinos y caninos, y manejo de residuos orgánicos e inorgánicos.

· **Convivencia vecinal:**

Realizamos 7 eventos para promover la participación de niños, adolescentes y adultos, en beneficio de la integración familiar y reforzando la conservación de nuestras tradiciones en conjunto con comités vecinales.

Instrumentamos acciones para obtener información estadística relevante de la opinión ciudadana con respecto a los servicios públicos municipales realizando 31 encuestas ciudadanas. Para organizar de forma directa y efectiva la

participación ciudadana en la ejecución de las obras públicas o en la prestación de los servicios derivados de los programas estatales y federales, se crearon 107 Comités de Obra Pública los cuales tienen la función de vigilar, supervisar y evaluar que las obras públicas se ejecuten de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes. Realizamos el Foro y 2 reuniones para acreditar Agentes Participantes en las comunidades rurales y urbanas para elaborar un presupuesto participativo que permita la distribución equitativa de los recursos públicos que dispone el Ayuntamiento, mediante un mecanismo público, objetivo, transparente, auditable para decidir sobre la ejecución de obras prioritarias en los rubros de servicios a cargo del municipio.





## EJE 4. Mejoremos la Infraestructura Urbana y los Servicios Públicos



Municipio de todos



**OTHÓN P. BLANCO**  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

## EJE 4

# Mejoremos la Infraestructura Urbana y los Servicios Públicos

**P**royectar la mejor imagen e infraestructura de nuestro municipio, es un gran compromiso que el actual gobierno municipal adquirió con la población othonense. Para ello, hemos puesto en marcha un conjunto de acciones, cuyos antecedentes se ubican en el primer año de gestión como una estrategia para consolidarse en este segundo período, como un programa integral y transversal que incide de manera directa en el resto de los programas operativos.

Continuamos incrementando la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios de recolección y limpia en el municipio, interviniendo en las acciones coordinadas que soliciten las dependencias o entidades del Ayuntamiento, y la atención oportuna de las solicitudes de servicio por parte de los ciudadanos, organizaciones no gubernamentales y otras instancias de gobierno.

Parte esencial, son las campañas de sensibilización y capacitación a la ciudadanía para la construcción de una cultura de cuidado al medio ambiente, el emprendimiento de actividades de reciclaje respecto a la correcta gestión y manejo integral de los residuos sólidos urbanos y el mejoramiento en las actividades de inspección de la normatividad vigente.

Por último, incrementamos el número de jornadas de limpieza que benefician a los entornos de las colonias, en especial aquellas que presentan mayores índices de marginación social; mejoramos la imagen urbana de la ciudad y el fortalecimiento institucional con mayor inversión y equipamiento para elevar la calidad de los servicios públicos municipales.



#### 4.1 SERVICIOS PÚBLICOS

El dinámico crecimiento de la zona urbana y rural, así como la situación de abandono general en la que se recibió la ciudad capital y el municipio, exigieron acciones emergentes de alta prioridad en materia de aseo, limpia y recolección de basura; además de promover la participación activa de la ciudadanía, con el propósito de reducir los focos de contaminación e infección, riesgos a la salud y lograr así un municipio ocupado en mejorar sus estándares en materia de imagen, limpieza y preservación del medio ambiente.

El alumbrado es un servicio público fundamental por permitir que las poblaciones

tengan actividad en espacios exteriores durante la noche, ya sea para movilizarse de o al trabajo, la escuela, las compras o, simplemente, transitar por las calles iluminadas con mayor seguridad.

Por ello, brindamos mantenimiento correctivo a 4,893 luminarias del servicio de alumbrado público en la ciudad y comunidades rurales. De las 781 solicitudes ciudadanas telefónicas recibidas, brindamos atención a 542 y, por parte del 072 recibimos 1,508 solicitudes atendiendo 1,499. Nuestro trabajo no queda ahí, también intensificamos los recorridos de supervisión para detectar problemas en las líneas de alumbrado y darles solución.

Preservamos la imagen urbana mediante el programa “**Dignificando tu Colonia**” brindando mantenimiento preventivo de los sitios y monumentos históricos, parques, jardines, vialidades, camellones y accesos públicos, para embellecer sitios de convivencia familiar como espacios dignos para nuestros othonenses. En este sentido, recibimos 813 solicitudes ciudadanas y brindamos atención a 697; por parte del 072 recibimos 326 dando atención a 311. En beneficio de 2,579 familias othonenses. implementamos

# 813

Solicitudes ciudadanas para atender parques, jardines, vialidades, camellones y espacios públicos en general

el programa “**Recuperando un Parque**” con el que corresponsablemente, el gobierno municipal y la ciudadanía colaboran para mantener limpios los circuitos y andadores de los fraccionamientos a través de desrame, limpieza, podado y, en su caso, reparación de juegos infantiles.

En este mismo sentido, rehabilitamos las emblemáticas letras de la leyenda “**AQUÍ INICIA MEXICO**” ubicada frente a la fuente del Pescador, debido a que en administraciones pasadas no se había realizado mantenimiento preventivo.



# 117

Parques atendidos  
brindando mantenimiento  
completo

# 29

Juegos infantiles  
fueron rehabilitados y se les  
realizó mantenimiento  
preventivo

# 94

Avenidas principales  
a las que se les ha brindado  
mantenimiento  
preventivo 2 veces  
al mes



De los 174 parques públicos, hemos brindado mantenimiento completo (podado, orillado y limpieza) a 117, generando 141.187 residuos orgánicos. Además de reparar 29 juegos infantiles que se encontraban en mal estado y realizamos mantenimiento preventivo, trabajo de raspado y pintura.

Contamos con 19 monumentos, a cada uno se les da mantenimiento de podado, orillado y limpieza y, de las 17 fuentes, hemos rehabilitado 4 en su totalidad, al resto, les hemos dado mantenimiento correctivo. En Chetumal, contamos con 94 avenidas principales a las que brindamos mantenimiento preventivo dos veces al mes, con esta acción se generan y, al mismo tiempo recolectamos 212 toneladas de residuos orgánicos; también realizamos podado, limpieza y azadonado de 17 áreas verdes de las que recolectamos 59 toneladas de residuos orgánicos.

Para el funcionamiento diario del panteón municipal, implementamos 294 actividades básicas como son la aplicación de pintura en fachadas y accesos principales, la poda de árboles y de fumigación para el control de maleza y fauna nociva, a fin de prevenir su proliferación, así como del mosquito transmisor de dengue, chikungunya y zika, esto con el propósito de mantener una buena imagen y brindar seguridad a los usuarios. Con motivo de los tradicionales Día de Muertos, Día de la Madre y Día del Padre, se reciben miles de visitantes

al panteón municipal, cuya seguridad fue garantizada mediante un operativo especial en el que verificamos el orden y limpieza de las instalaciones.

En materia de servicios públicos dimos continuidad a los trabajos para mantenimiento y conservación del rastro municipal, mejorando los protocolos de sacrificio, para el periodo informado, realizamos el sacrificio de 2,280 bovinos y 15,007 cerdos, lo que ha contribuido significativamente en la disminución de los mataderos clandestinos.

SOLICITUDES TELEFÓNICAS	RECIBIDAS	ATENDIDAS
Reportes a través del 072 de alumbrado	1,508	1,499
Reportes a servicios públicos de alumbrado	781	542
Reportes a través 072 de recolección de basura	733	733
Reportes a servicios públicos de recolección de basura	985	985
Reportes a través 072 de imagen urbana	326	311
Reportes a servicios públicos de Imagen Urbana	813	697



## 4.2 RESIDUOS SÓLIDOS

Diariamente en la ciudad de Chetumal recolectamos 264 toneladas de residuos sólidos y 96 toneladas de residuos especiales, además de proporcionar el servicio a las comunidades de Xul-Ha, Huay-Pix, Luis Echeverría, Raudales, Santa Elena, y Laguna Guerrero; para su atención organizamos las 57 rutas en 3 sectores, por cuadrante, colonia, programación, turno y equipo para aprovechar el tiempo de recolección y estandarizar los procedimientos para optimizar el uso de los recursos. Adicionalmente, realizamos la recolección diferenciada de residuos sólidos urbanos para sensibilizar a las personas sobre la importancia de la separación de los residuos sólidos; de tal forma que los lunes, martes, viernes y sábado recolectamos residuos orgánicos y los miércoles y jueves realizamos la recoja de residuos inorgánicos.

Debido a que no se pudo consolidar la adquisición de camiones recolectores de basura con equipo de separación de residuos orgánicos e inorgánicos, en el mes de octubre de 2019 el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco realizó la contratación de renta de 10 camiones recolectores para dar atención al rezago de recolección. Continuamos con los trabajos en el sitio de disposición final de residuos, para este segundo año de administración, realizamos el reacomodo de aproximadamente el 70% de los residuos sólidos que se ubican y yacen en el exterior del sitio de disposición final del camino hacia el fraccionamiento Américas III, con un total de 1,264 viajes para remover 17,343 m<sup>3</sup>

de residuos sólidos, los cuales fueron reubicados hacia el interior del sitio. Y con el apoyo de 2 volquetes y un cargador frontal proporcionado por la Secretaría de Obras Públicas (SEOP), realizamos la limpieza de 500 metros lineales del camino ejidal Calderitas, removiendo los residuos que se ubican en el costado derecho del sitio de disposición final.

Realizamos 10 viajes con volquetes de 14 m (de un volumen aproximado de 140 m<sup>3</sup>) para retirar escombros que se ubicaba en el camino principal, debido a que por el constante transitar de los camiones recolectores, presentaba hoyancos y deterioro, por lo que fue necesario nuevamente realizar la compactación para mejorar el acceso al sitio de disposición final.



Nos preparamos para facilitar el trabajo del equipo de bomberos en caso de presentarse algún conato de incendio en el sitio de disposición final, habilitando caminos en la periferia con la finalidad de que puedan tener un acceso rápido, las acciones realizadas son las siguientes:

1. Camino ubicado a 165 metros antes de la caseta del sitio, con medidas de 4 metros de ancho por 500 metros es utilizado para el acceso a bomberos en la parte posterior de sitio de disposición.
2. Habilidad de la mensura que se ubica a 60 metros antes de la caseta del sitio de disposición, con 5 metros de ancho por 360 metros de largo. Empleado para el acceso de los bomberos en la parte media del sitio de disposición.
3. Dos rampas de acceso a partir de la mensura realizada a 60 metros del sitio de disposición, la primera rampa se ubicó a 50 metros del camino ejidal y la siguiente a 100 metros.
4. Camino corta fuego de 329 metros para contener el fuego en el incendio del mes de mayo 2020.
5. Tres caminos interiores del sitio de disposición con una longitud de 370 metros de largo.

### 4.3 OBRAS PÚBLICAS

En sintonía con los objetivos y estrategias de desarrollo previstas en el PMD 2018-2021, llevamos a cabo una importante cantidad de obras de renovación urbana en vialidades, zonas estratégicas, espacios públicos, equipamientos y servicios diversos; orientados a la transformación de nuestro entorno inmediato, el mejoramiento en la ciudad para la reactivación productiva.

Para abatir los grandes rezagos y el deterioro en infraestructura y servicios que se presentaban en el Municipio, al inicio de la presente Administración, realizamos las gestiones necesarias para obtener un monto de \$53,660,911.10 con los que brindamos solución inmediata a las demandas ciudadanas relacionadas con la pavimentación de las zonas urbanas y rurales de las principales calles y avenidas de la ciudad.

Respecto a los avances de obras licitadas del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2019, tenemos avances en la construcción de parques, banquetas, guarniciones, refugios y energías no convencionales, al que destinamos \$33,662,245.20. Por lo tanto, con un monto de \$23,137,159.03 provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2019, impulsamos la estrategia de rehabilitación integral de viviendas, para brindar a las personas, acciones que mejoren la calidad, espacios y servicios básicos elementales de sus viviendas para que éstas sean dignificadas, para elevar el bienestar de las familias que ahí habitan.



De igual manera, con un monto de \$18,953,577.85 del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2019, nos dimos a la tarea de fortalecer a las escuelas a través de la construcción de techos de las áreas de educación física y la construcción de comedores escolares. Este último implica la construcción de un local que se utiliza como comedor escolar como espacio adecuado que permiten que las niñas y niños reciban con dignidad sus alimentos en condiciones de adecuada salubridad y conservación de estos. Uno de los principales compromisos planteados en el PMD 2018-2021, es que Othón P. Blanco cuente con una amplia cobertura de iluminación adecuada, suficiente, para brindar comodidad y seguridad a la población, de manera responsable con el medio ambiente, aplicando un esquema tecnológico de ahorro y conservación de los recursos presupuestales.

El alumbrado público en el municipio se ha desarrollado gradualmente de acuerdo con el crecimiento de la ciudad. En el periodo que se informa, del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2019, invertimos \$33,562,684.60 para la elaboración de nuevos proyectos de red eléctrica y alumbrado público.

Por otra parte, atendiendo la prevención de riesgos por inundaciones que pudieran afectar la salud e integridad física de los othonenses, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2019, invertimos \$3,889,143.54 para la construcción del drenaje sanitario. Además, como parte integral del desarrollo urbano, económico y social del municipio, invertimos para drenaje pluvial \$6,990,032.95 procedentes del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2019.



#### **4.4 MEJORAMIENTO URBANO**

El Gobierno Municipal busca que el desarrollo urbano y de ordenamiento del territorio que se impulsa, esté dirigido prioritariamente a elevar la calidad de vida de las familias y a detonar la productividad potencial, por medio de la configuración de una ciudad sustentable; con opciones de vivienda adecuadas a los ingresos de la población; con más y mejores espacios públicos, y con soluciones integrales de movilidad que dan prioridad al ciudadano y al medio ambiente. Es una tarea que trasciende a cualquier administración municipal; por lo tanto, deben sentarse las bases para avanzar en esa ruta. El municipio establece que el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial son acciones prioritarias.

Dado lo anterior, acudimos a la asesoría técnica de los especialistas en la materia, de modo que, en colaboración con el Colegio de Ingenieros y Arquitectos, integramos el Reglamento de Desarrollo Urbano y Seguridad Estructural del Municipio de Othón P. Blanco y con este trabajamos en las Medidas de seguridad para el área de protección civil. Así mismo, en el mes de febrero del 2020 implementamos un curso de capacitación intensiva para que los peritos responsables de obra cuenten con los conocimientos y las herramientas técnicas y legales que les permitan dictaminar y vigilar la calidad de los inmuebles y, en su caso, la detección de cualquier problema que pueda afectar a la estructura de la construcción.



La infraestructura urbana debe responder a las necesidades de todos los othonenses

Con el objetivo de mejorar la infraestructura urbana y los servicios públicos realizamos los proyectos del Mercado en el Fraccionamiento Caribe; propuestas de proyectos para habilitar y rehabilitar parques urbanos en la ciudad de Chetumal; propuesta para la construcción de cementerios en la localidad de Mahahual, Calderitas y Huay-Pix; propuesta de imagen caribeña en el parque de la Alameda; proyecto de Parador Turístico en la localidad de Laguna Guerrero; propuesta de mejoramiento de imagen urbana de la Vialidad de acceso a la zona restaurantera de Huay Pix; proyecto del centro de educación ambiental; propuesta de señalización de vialidades en fraccionamientos de la ciudad de Chetumal y la propuesta de Parque Integral en la Localidad de XulHá.

Atendemos oportunamente las denuncias y quejas ciudadanas en materia urbana que se suscitan en el Municipio de Othón P. Blanco, por lo que realizamos las verificaciones correspondientes, en caso de proceder con los lineamientos dispuestos para esto se turna área de asuntos jurídicos del H. Ayuntamiento para la determinación de responsabilidades correspondiente.





## 4.5 CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

El cuidado del medio ambiente y los recursos naturales es una tarea que debe ser realizada de manera conjunta entre el gobierno y la sociedad, para generar sensibilización social de manera que todos y cada uno de los ciudadanos actúen de forma corresponsable como agentes de transformación.

Consciente de la necesidad de impulsar una nueva cultura ecológica, el gobierno municipal, realiza acciones para la promoción de la cultura ciudadana en materia ambiental; además de la capacitación y educación ambiental para niños mediante pláticas de sensibilización, talleres, cursos de verano y ferias ambientales en coordinación con instituciones de los tres órdenes de gobierno, enfocadas a la preservación del medio ambiente y fomento de la corresponsabilidad social, hemos beneficiado a 2289 niños y niñas de diferentes niveles educativos.

Por primera vez fuimos sede y organizadores del **3er Foro de Educación Ambiental**, en el que contamos con la asistencia de 1,416 personas. Así mismo, sensibilizamos a 966 personas a través de cursos, talleres y pláticas en materia ambiental y participamos en ferias ambientales en las que sensibilizamos a 1039 participantes.

El incremento de la población y de las actividades productivas en el Municipio ocasionan una mayor generación de residuos sólidos urbanos y de manejo especial; lo

que representa un gran reto para su disposición final. Por esta razón, el gobierno municipal, con el compromiso de contribuir al desarrollo con un enfoque de sustentabilidad, implementamos la **campaña** de fomento a la **separación de residuos** para generar una dinámica de participación entre los ciudadanos y el gobierno municipal, dentro de esta campaña se ha sensibilizado a 3,777 estudiantes, a través de pláticas y talleres.

Dimos continuidad a las jornadas de reforestación, por lo que este segundo año de administración, implementamos 21 jornadas con un total de 2,267 plantas del vivero YA'AXCHE, con el objetivo de mejorar los espacios públicos, recreativos, parques y avenidas de la zona urbana y rural.

Con la participación de voluntarios, la iniciativa privada y personal de las diversas áreas del H. Ayuntamiento realizamos el cuidado y limpieza de las playas a través de **jornadas de limpieza** de los cuerpos de agua, recolectando 1,811 toneladas de residuos sólidos urbanos para fomentar el equilibrio ecológico de estos. Mediante las jornadas de limpieza de sargazo en las playas de las comunidades de Mahahual e Xcalak, retiramos 1530 metros cúbicos de sargazo; se establecieron 2 centros de tratamiento de sargazo y 6 puntos de acopio para el correcto manejo de la macroalga.

Para lograr el objetivo en materia ambiental participamos en la celebración de convenios de colaboración y sesiones de trabajo con instituciones de los tres

órdenes de gobierno y asociaciones civiles para realizar acciones transversales, en este sentido hemos participado en 23 reuniones de trabajo. En estricto apego a la normatividad ambiental promovemos el ordenamiento ecológico a través de la expedición de 1,237 permisos de operación ambiental, chapeo y desmonte, poda o tala, permisos de desarrollo y factibilidades ecológicas / Cartas de Congruencia.

Como parte de la apropiación de espacios públicos, brindamos mantenimiento al "Parque Ecológico Zazil" para ofrecer un área de esparcimiento y recreación para las familias othonenses y hemos registrado la visita de 1,210 visitantes.



La educación ambiental constituye un pilar en la sensibilización de niños, adolescentes y adultos para la protección del medio ambiente y la biodiversidad, por lo que, en el **Jardín Zoológico Payo Obispo**, a lo largo de todo el año, desarrollamos diversas actividades con el propósito de hacer llegar el mensaje de la conservación a las personas. Para tal efecto desarrollamos las siguientes estrategias:

#### **A. Recorridos escolares.**

Una de nuestras principales actividades con el personal del zoológico, voluntarios y jóvenes de servicio social, son los recorridos guiados en donde de manera divertida se explica a los alumnos acerca de la flora y fauna que alberga el parque, así como la importancia de cuidarlos y protegerlos. Estas pláticas guiadas se ofrecen a escolares de nivel preescolar hasta licenciatura; como resultado hemos brindado un total de 90 recorridos escolares, atendiendo a un total de 1900 alumnos.

#### **B. Pláticas interactivas en temas de fauna.**

Como parte de la estrategia de sensibilización hacia las personas para fomentar el bienestar y la protección de la biodiversidad animal, en el parque el público tiene la oportunidad de interactuar con los animales y el personal que cuida de ellos, logrando desarrollar un total de 150 pláticas interactivas en atención a 2,500 personas, tanto locales como extranjeros.

#### **C. Actividades recreativas.**

Parte de nuestros objetivos son el fomentar actividades para la comunidad y la familia en ambientes sanos al aire libre, por lo que cada fin de semana desarrollamos diversas sesiones de dibujo, pintura, manualidades, juegos, rallys, exposiciones y todo tipo de convivencia recreativa tanto para los niños como para los adultos, realizando un total de 50 actividades recreativas atendiendo a un total de 1,000 personas.

**150**

Pláticas interactivas  
en temas de fauna,  
atendiendo a  
2,500 personas

Fomentamos las actividades comunitarias y familiares en ambientes sanos y al aire libre

#### D. Curso de Verano.

Cada año realizamos el curso denominado “Explorando la Naturaleza”, el cual es único en su tipo por el contacto con la naturaleza y la biodiversidad. Es por ello que en este curso 100 niños participaron en divertidas actividades educativas, aprendiendo sobre el cuidado y la atención de los animales del zoológico viviendo divertidas experiencias junto a biólogos, médicos veterinarios y educadores en un ambiente sano y seguro.



ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	SERVICIOS PRESTADOS	PERSONAS ATENDIDAS
Recorridos escolares	Semanal	90	1,900
Pláticas interactivas	Dominical	150	2,500
Actividades recreativas	Dominical	50	1,000
Cursos y talleres	Anual	1	100
	TOTAL	291	5,500

## Alentamos la participación de los jóvenes del municipio

---

Como parte de los objetivos de recreación y sano esparcimiento del parque zoológico; se han desarrollado una serie de eventos enfocados a temas ambientales, aniversarios y festividades. Es por ello que de Julio del 2019 a junio del 2020 se desarrollaron dos eventos importantes con la asistencia de más de 5,000 personas.

Con motivo del día mundial de medio ambiente en junio del 2019, se llevó a cabo 1a Feria ambiental, en la que más de 500 alumnos de nivel bachillerato y diversas dependencias municipales, estatales y federales participaron con diversos stands alusivos al tema del reciclaje y otras estrategias a favor de la protección del medio ambiente. Con motivo del 40 Aniversario de la Inauguración del Zoológico de la Ciudad, el 20 de enero de 2020 se llevó a cabo un magno evento con una serie de actividades artísticas, culturales y recreativas para conmemorar dicho acontecimiento, a dicho evento asistieron un total de 8,000 personas.

Como parte de las acciones de mejora de espacios rescatamos tres áreas relacionadas con recintos de fauna, lo que contribuye en el bienestar animal y en la imagen del parque:

A. Se realizó el rescate y la rehabilitación del recinto mixto de fauna semiacuática en donde se reparó el estanque central, terminación de muro periférico, construcción de cuarto de manejo con lo cual se mejoraron las condiciones de bienestar de los animales que requerían de dichos espacios.

B. Se realizó el rescate y la rehabilitación del mirador codrilo, reparamos 30 metros de andadores de madera y 30 metros de andadores de concreto con lo cual se brindó un acceso ideal para las personas con alguna discapacidad motriz.

C. Realizamos la habilitación y construcción del mini acuario en donde se realizó la instalación requerida en equipamiento y accesorios para brindar al público una opción más de recreación educativa con la temática de la acuariofilia mediante la colocación de diversas peceras con especies tropicales de la región y otras partes del continente con lo cual incrementamos considerablemente nuestras temáticas educativas.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE OBRA
<p><b>Rescate y remodelación del recinto mixto de fauna semiacuática</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación de 40 m2 del estanque.</li> <li>• Construcción de 20 metros lineales de barda a base de piedra.</li> <li>• Construcción de cascada.</li> <li>• Construcción de cuarto de manejo de 3x4x3.</li> <li>• Instalación de sistema eléctrico y bomba de agua.</li> </ul>
<p><b>Remodelación y construcción del mini acuario de peces tropicales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de peceras.</li> <li>• Instalación eléctrica.</li> <li>• Adquisición de accesorios de iluminación, filtrado y control de temperatura.</li> </ul>
<p><b>Rescate y rehabilitación de Mirador Cocodrilo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación y cambio de 20 metros lineales de andadores de madera con cambio de postes, largueros, travesaños y piezas planas.</li> <li>• Reparación de cascada e instalación de bomba de agua.</li> <li>• Construcción de 35 metros de andador de cemento para personas en sillas de ruedas.</li> </ul>



Comprometidos con la conservación y protección de la biodiversidad, el municipio de Othón P. Blanco a través del parque zoológico participa de manera activa en el rescate, atención médica y cuidados especiales de fauna silvestre que se encuentre en situación de riesgo. Para estas acciones participamos de manera coordinada con instancias federales como la PROFEPA y la SEMARNAT.



Para el periodo informado, hemos participado en más de 40 acciones de rescate y cuidado médico atendiendo a más de 80 ejemplares de aves, mamíferos y reptiles de la región, destacando tucanes, loros frente blanca, cocodrilos de pantano, tapir y jaguar, especies emblemáticas de la región.



El municipio debe ser un espacio de gran respeto a toda la flora y fauna





## EJE 5. Eficientemos la Administración Pública Municipal



Municipio de todos



**OTHÓN P. BLANCO**  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

## EJE 5

# Eficiencia en la Administración Pública Municipal

Con el propósito de maximizar los resultados en el mejoramiento de los niveles de bienestar de la ciudadanía, la presente administración impulsa una gestión municipal para prevenir y combatir la corrupción, enfocada en resultados, a la transparencia y rendición de cuentas; y especialmente, a la presencia y participación ciudadana a través de organizaciones e individuos, para garantizar un manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos. Para ello, hemos establecido un proceso de evaluación, control y seguimiento del desempeño gubernamental con esquemas de participación ciudadana, de fomento a la cultura de la denuncia y enfocado a resultados para medir los programas y políticas públicas municipales.

El gobierno municipal invierte en la innovación en la administración de sus recursos, porque es consciente de la importancia estratégica que estos conllevan. Así, este gobierno municipal ha fomentado una cultura tributaria que promueve el cumplimiento responsable de las obligaciones fiscales, mediante acciones y programas que faciliten el pago a los contribuyentes y

permitan recuperar la confianza de la población en el manejo honesto y transparente de los recursos públicos.

El Presupuesto Basado en Resultados (PbR) es la política de gasto que la actual administración ha implementado para la asignación eficiente de los recursos públicos, a partir de la identificación de los programas que garantizan un alto impacto para elevar y mejorar la calidad de vida de la población, definiendo para tal fin indicadores estratégicos y realizando la evaluación de estos. Lo anterior contribuye a la construcción de un Othón P. Blanco con visión de largo plazo, para lo cual se requieren recursos suficientes orientados a la inversión en una creciente infraestructura, que favorezca la atracción de inversión y se generen empleos para las y los othonenses e incluso para los habitantes de municipios cercanos. Asimismo, se fortalecieron los procedimientos de vigilancia y auditoría para que los funcionarios municipales actúen de acuerdo con la normatividad y así generar confianza y credibilidad en la sociedad. Como un referente institucional para la conducta íntegra en el ejercicio de la función pública.



## 5.1 FINANZAS PÚBLICAS

En este rubro podemos dividir la Administración en tres periodos, un primer período de tres meses incierto con pocos recursos tanto económicos como de infraestructura recibidos, un segundo período que comprende el primer año de administración completo, con cierto nivel de estabilidad en todos los rubros y finalmente un último período correspondiente al segundo año con una situación inédita no solo para el municipio, sino para el mundo entero.

En el primer año informamos lo recibido y los esfuerzos que se hacían para estabilizar las finanzas municipales, ejerciendo controles estrictos en el gasto y en el cumplimiento de la Leyes para un correcto registro y un orden financiero en la Administración Municipal. Esos esfuerzos dieron sus frutos al final del ejercicio de 2019 al cumplir dadas las limitaciones con algunas de las principales demandas de nuestra sociedad, por ejemplo, hoy ya son historia y tal vez olvidadas las toneladas de basura en las calles y en el camino de acceso al basurreo municipal.

Al cierre de 2019, se alcanzó la meta en la recaudación de recursos propios superando en un 7.2% a la del año anterior, aun con la disminución de rubros como

el de horarios extraordinarios derivado de la entrada en vigor de la Ley Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo, que de la mano con el cuidado y establecimiento de un control presupuestal del gasto con criterios de austeridad centrado en lo necesario, se logró por segundo año consecutivo un superávit presupuestal que compensa parcialmente los déficits presupuestales del año 2017 y anteriores, sin dejar de cumplir con nuestros compromisos. Como cada año se aprobaron los estímulos fiscales para el pago del impuesto predial correspondiente al ejercicio fiscal 2020 durante los meses de noviembre y diciembre 2019, enero y febrero 2020. Así mismo a todos los contribuyentes que adeudaban pagos del impuesto predial, sobre ejercicios anteriores, se les otorgó un subsidio sobre los recargos beneficiando a 29,755 ciudadanos.

Adicionalmente se amplió la base de contribuyentes a 75,744, lo que representa un 3% más de los existentes al inicio de la presente administración, incorporándose en el último año 1,036 nuevos predios mediante jornadas de atención en poblaciones rurales y en servicios catastrales atendidos directamente en ventanilla que suman un total de 6,178 en el último año.

**7.2%**

Aumentó  
la recaudación  
para el cierre  
del Ejercicio 2019  
en comparación  
al año pasado

”

Porque confiamos en los jóvenes othonenses, ofrecemos descuentos para emprender

**JOVEN emprendedor**

PROGRAMA MUNICIPAL DE INCENTIVOS FISCALES PARA JÓVENES

¿Tienes entre 18 y 29 años y quieres emprender un nuevo negocio?

opb OTHÓN P. BLANCO  
Municipalidad de todos H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



**Del 30% hasta el 50% de descuento**

**Ejercicio Fiscal 2020**

- Licencia de uso de suelo hasta por 500m<sup>2</sup>
- Servicios de protección civil
- Servicios de recolección, transporte, tratamiento y destino final de residuos sólidos (válido si el pago es anual)
- Permiso de operación ambiental
- Licencia de anuncio

opb OTHÓN P. BLANCO  
Municipalidad de todos H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**JOVEN emprendedor**

Así mismo, con el fin de mantener actualizados los registros catastrales que permitan tener un inventario actualizado de los bienes inmuebles del Municipio de Othón P. Blanco se realizó el proyecto **“Equipamiento para la dirección de catastro y servicio de actualización cartográfica”** con un monto de inversión cercano a los 800 mil pesos. Dicho proyecto proporciona certeza de la información geográfica que contribuye a los procesos en la realización de los trámites brindados en esta Dirección, abarcando las localidades de Huay-Pix, Xul-Ha, Nicolás Bravo y zona urbana de Mahahual, con la apreciación de imágenes. Incluyendo fotografías de frentes de los predios con una cobertura de zonas principales de la ciudad de Chetumal, que permite visualizar el estado actual de predios desde una computadora. Este proyecto nos permite por primera vez la vinculación de información entre las diferentes Direcciones que conforman este H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

Con fecha 3 de abril de 2019, se aprueba otorgar incentivos fiscales a jóvenes entre 18 y 29 años en materia de emprendimiento por apertura de primer negocio, refrendando la iniciativa para el año fiscal 2020, siendo beneficiados 32 jóvenes emprendedores con estos estímulos para sus nuevos negocios.

Se lograron estabilizar los pagos con terceros institucionales y con el Sindicato, cumpliendo con todos los pagos con nuestro activo más importante, nuestros trabajadores.



La deuda pública se ha seguido pagando puntualmente disminuyendo 27.5 millones de pesos hasta la fecha, siguiendo con la política de no endeudar más las endeblas finanzas municipales, hasta donde esto sea posible, logrando inclusive una pequeña pero alentadora mejora en nuestra perspectiva crediticia de acuerdo con la calificadora HR ratings que la posiciona de estable a positiva aun tomando en cuenta la perspectiva actual.

Digno de mencionar es el gran avance que ha tenido el municipio en materia de información financiera en las evaluaciones que realiza la Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), donde sitúa al Municipio con una calificación final del 92.92% en la última evaluación de 2019, dejando atrás los niveles reprobatorios de evaluaciones anteriores, situación que también redundará en los niveles de transparencia alcanzados que ubica a este ente público como uno de los mejores evaluados en ambas materias en el estado y por arriba de los promedios nacionales.

Es conveniente mencionar que en lo que va de la presente Administración se ha descontado vía participaciones al Municipio alrededor de 60 millones de pesos, de adeudos de administraciones anteriores, correspondientes a SAR, ISSSTE, FOVISSTE e IMSS, lo que representa más del 130% del costo anual del servicio de la deuda, tan solo en el primer semestre de 2020 nos han descontado un monto cercano a los 22 millones de pesos, dejando

grandes limitaciones en la operatividad y en el cumplimiento de las obligaciones presentes con terceros institucionales. De dichos descuentos, donde mayormente se ha reflejado una disminución en los adeudos es en el rubro de SAR específicamente en Retiro, Cesantía y Vejez donde se han logrado acreditar en lo que va del presente año 29.2 millones de pesos a través de la individualización de cuentas de periodos que van 2010 a 2018, teniendo que conformar bases de datos históricas que ha representado trabajo de búsqueda de datos y especializado para revertir atrasos de casi una década.





Aunado a lo anterior, la disminución del ingreso en el primer semestre de 2020 de poco más de 30 millones de pesos con respecto del ejercicio de 2019 y de alrededor de 36.5 millones de pesos con lo proyectado para el primer semestre de 2020, lo que representa un 37% menos de los recursos planteados en la Ley de Ingresos del presente año, pone en una posición crítica las finanzas municipales ya que se han mantenido en operación los principales servicios públicos y por tanto el gasto correspondiente que incluye además de la nómina de todo el personal municipal, el combustible, arrendamiento de camiones y edificios, el pago de los servicios básicos, el pago del servicio de la deuda, por mencionar los más importantes. Dicha disminución del ingreso que alcanzó su momento más álgido en el mes de abril con una caída de casi un 90%, pese a los esfuerzos efectuados por mantener la atención presencial y mediante medios electrónicos que se han puesto a disposición de la ciudadanía.

### **Atención de contingencia epidemiológica del coronavirus SARS-COV-2 (COVID19)**

Así como el establecimiento del Programa de Estímulos Fiscales para los contribuyentes que se han prolongado como lo ha dictado el comportamiento de la contingencia sanitaria en nuestra comunidad, haciendo grandes esfuerzos también en la regulación del comercio formal e informal ante esta eventualidad en horarios y en el cumplimiento de las medidas sanitarias. Hasta la presente fecha se han efectuado 984 acciones de regulación del comercio, 100 de ellas relacionadas con la contingencia sanitaria.

# PROGRAMA DE Estímulos Fiscales

## DESCUENTOS A NEGOCIOS EXISTENTES

### 25%

#### PROTECCIÓN CIVIL (SUCURSALES)

Descuento en anuencia de Protección Civil anual a personas físicas con dos o más sucursales.

### 10%

#### RECOLECCIÓN DE BASURA

Se mantiene el descuento en servicio de recolecta de basura anualizado.

### 75%

#### RECARGOS Y MULTAS

Derivados de impuestos y derechos necesarios para trámite de Licencia de Funcionamiento.

### 30%

#### PROTECCIÓN CIVIL (MISMA DIRECCIÓN)

En el pago anual a personas físicas con dos o más negocios de diferente giro y misma razón social en la misma dirección fiscal que reciban Licencia de Funcionamiento por separado.

### 25%

#### PROTECCIÓN CIVIL (PERSONAS MORALES)

En el pago anual para establecimientos con dos o más negocios de diferente giro y misma razón social, con la misma dirección fiscal que reciben Licencia de Funcionamiento por separado.

### 50% al 90%

#### OPERACIÓN AMBIENTAL

Acreditar un plan de manejo de residuos en sus comercios o, en su caso, que cuentan con logística propia del 90% de sus residuos al sitio de disposición final.\*

\*La Dirección de Ecología determinará el rango de porcentaje de eliminación o reducción de residuos para obtener el descuento correspondiente.



**OTHÓN P. BLANCO**  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

# PROGRAMA DE Estímulos Fiscales

## DESCUENTOS A NUEVOS NEGOCIOS

# 50%

### NUEVOS TRÁMITES

En uso de suelo, anuencia de Protección Civil, licencias de construcción, alineamiento, número oficial y desmonte.

# 75%

### RECARGOS Y MULTAS

Derivadas de impuestos y derechos municipales necesarios para el trámite de la Licencia de Funcionamiento.

# 30%

### ANUNCIOS

Descuento a los nuevos negocios que realicen el pago anual de anuncios.

## ESTÍMULO FISCAL A LA REGULARIZACIÓN

Aquellas empresas que ya estén operando y que no hayan tramitado su Licencia de Funcionamiento en tiempo y forma podrán ser reconocidas como nuevas, siempre que no excedan de un año de apertura y que no hayan sido notificadas previamente para su regularización por alguna autoridad municipal.



**OTHÓN P. BLANCO**  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

## 5.2 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

Bajo la premisa de impulsar un gobierno cercano a la gente, la presente administración se mantiene atenta a las peticiones y solicitudes de la población, a fin de encontrar una solución oportuna para cada ciudadano. Prueba de ello es que los othonenses tienen la confianza de acudir a la oficina del Presidente Municipal, con independencia del acercamiento personal que él mismo sostiene en reuniones y encuentros, en las numerosas giras y recorridos que realiza.



El actual Gobierno Municipal está consciente que la construcción de una administración eficiente que atienda oportunamente las necesidades de los ciudadanos se sustenta en sólidas bases institucionales y jurídicas que confieren orden a la actuación gubernamental y permiten la recuperación gradual de la confianza ciudadana y la mejora, también paulatina, de su percepción respecto a las tareas desempeñadas por su gobierno.



Por lo que el personal que labora en el Ayuntamiento de Othón P. Blanco es el capital más importante con el que cuenta

la administración, por lo que el desarrollo humano de los servidores públicos municipales constituye una base indispensable para construir y acreditar la calidad institucional. Por ello hemos estado trabajando para verificar que los procedimientos y perfil de puestos de las unidades administrativas sean de acuerdo con las funciones y actividades del reglamento de la administración pública municipal para optimizar los recursos humanos.

Para que los recursos se queden en Othón P. Blanco, los procesos de licitación y adjudicación de las compras consolidadas, son asignadas a los proveedores locales que se encuentren registrados en el padrón municipal de proveedores.

Sin embargo en administraciones anteriores no contaban con un inventario claro, actualizado y público, con información precisa y puntual sobre el patrimonio municipal, en el año 2018 se desarrolló un programa eficaz y moderno, que cuenta con todas las Normas y Leyes Gubernamentales, en el cual se concretó y terminó en el 2019, siendo este el actual Sistema de Control Patrimonial del Municipio de Othón P. Blanco (SICOP).

Cabe señalar que, en el pasado, la falta de orden sobre la existencia y destino de los bienes municipales generó desconfianza entre la ciudadanía. Por tal razón, en esta administración se asumió el compromiso de construir un registro transparente del Patrimonio Municipal de las y los othonenses. Por lo que se desarrollaron programas eficientes de bienes muebles e inmuebles;

- Revisión física y actualización de los bienes muebles.
- Revisión física y actualización del parque vehicular.
- Revisión física y actualización de los bienes inmuebles.

Se lograron incorporar los bienes muebles, parque vehicular e inmuebles, que constituyen parte del acervo de bienes municipales del rubro, mismos que fueron identificados y resguardados de acuerdo con las reglas específicas del registro contable. Con la finalidad de dar certeza a la propiedad municipal, se ha implementado un proceso de integración y regularización de documentos y procesos jurídicos, en el que se han inventariado y clasificado diversas propiedades, terrenos y áreas de este.

De igual forma eficientamos los recursos implementando acciones que reducen el consumo de energía eléctrica en las oficinas públicas de las dependencias y organismos de la Administración Pública

Municipal con el cambio programado del cableado eléctrico y de 110 luminarias existentes a luminarias ahorradoras de energía. Además impulsamos acciones a favor del cuidado del medio ambiente con la instalación de 6,000 fotoceldas en la avenida Insurgentes, Constituyentes y Maxuxac, por mencionar algunas.

En materia de tecnología y comunicación se realizó soporte técnico, a las áreas del Ayuntamiento en el periodo actual se llevaron a cabo 1,250 dictámenes para el mantenimiento y soporte de equipos de tecnológicos; 1,325 actualizaciones de los sistemas de información de Catastro, Tesorería y Contabilidad ; mantenimiento de 16 servidores en los que residen los sistemas previamente mencionados y conservamos en óptimo funcionamiento de la cuenta maestra del H. Ayuntamiento la cual se integra por 119 líneas telefónicas.

Además, se desarrolló la **aplicación enlazada al 072**, herramienta para los ciudadanos de Othón P. Blanco. Esto con la finalidad de que los servidores públicos puedan realizar sus labores sin contratiempos y en pro de las necesidades de la Administración.

Somos conscientes que el desarrollo organizacional reconoce que las personas son parte fundamental en los procesos de desarrollo administrativo. Sin embargo, para transformar eficazmente a una organización, se requieren acciones que impacten positivamente a las estructuras y, en consecuencia, a quienes integran la organización.

Derivado del análisis de la estructura gubernamental con la que operaban las dependencias y entidades de la administración municipal, aspecto que mostraba un serio rezago, en el período que se informa, iniciamos la organización para la realización de los manuales administrativos, en las etapas de organización y procedimientos, con personal calificado del mismo ayuntamiento, sin la contratación de despachos consultores. En la primera etapa realizamos de capacitación y certificación de dos personas del área de Profesionalización y de Recursos Humanos en el Estándar de Competencias ECO217 otorgado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias. Posteriormente procedimos a capacitar a todas las áreas administrativas.



### 5.3 CONTRALORÍA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

A través de la contraloría se obtienen elementos que posibilitan la medición del grado de eficiencia, eficacia y economía con que se han administrado los recursos públicos. Estos elementos igualmente permiten determinar si los objetivos y metas han

sido alcanzados, y si los procedimientos se han apegado a las disposiciones legales pertinentes. Dado lo anterior, realizamos la firma de 3 convenios de coordinación con el Tribunal de Justicia Administrativa con el objetivo de fortalecer la cooperación en el combate a la corrupción, así como en la determinación de responsabilidades por afectaciones a la hacienda pública o patrimonio municipal. Coadyuvamos a verificar que la hacienda municipal, el patrimonio y las instancias ejecutoras del gasto cumplan con las disposiciones regulatorias que rigen la administración pública municipal, en este sentido hemos colaborado en 10 auditorías federales y estatales. Priorizamos la atención ciudadana respecto a las quejas, sugerencias y denuncias derivadas de los actos negativos de los funcionarios públicos en el desempeño de sus funciones, hemos iniciado 46 expedientes e igual número de investigaciones.

Coadyuvamos en la integración de los comités de contraloría social y realizamos 107 capacitaciones para las y los representantes elegidos, con el objetivo de que cuenten con información suficiente que les permita la deliberación informada respecto a la programación y ejecución de los programas sociales. La observancia en la buena ejecución de los recursos públicos es complementada con las responsabilidades que cada servidor público debe cumplir. En el periodo informado registramos 229 declaraciones patrimoniales de servidores públicos municipales, cantidad que no tiene precedente, ya que representa el 100% de las personas obligadas.

Vigilamos que los procedimientos administrativos de entrega-recepción se concluyan conforme a la normatividad en la materia, en este sentido estuvimos presentes en 129 actos de entrega-recepción a comités de obras del ejercicio 2018-2019. Por lo que, procedimos a revisar la correcta integración de 56 expedientes unitarios de obras, sus avances físicos y la correcta aplicación de los recursos destinados a la ejecución de esta.

Con el objetivo de mantener actualizados los procedimientos de control interno de la gestión municipal hemos realizado 31 actas de entrega y recepción y un total de 7 informes de auditorías.

Las bases para un buen gobierno son la transparencia y la rendición de cuentas, acción que se traduce en informar a la sociedad sobre las actividades que lleva a cabo y de qué manera las desempeña. Para la administración municipal, es de suma importancia garantizar el acceso de las personas a la información pública, como un medio idóneo para fomentar la cercanía entre gobierno y ciudadanos.

En ese sentido de búsqueda por mejorar la transparencia de las acciones del gobierno municipal y garantizar el derecho de acceso a la información pública, destaca la firma del **“Convenio de Colabo-**

**ración en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados”** que suscribió este Gobierno Municipal de Othón P. Blanco con el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.

Los indicadores de Desempeño de esta Administración en materia de transparencia han dado buenos resultados tanto de eficacia en el acceso a la información pública como en el cumplimiento en las obligaciones de transparencia.



En el año que se informa se atendieron 450 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales únicamente 21 fueron recurridas, obteniendo un 95.34 % de efectividad en las respuestas entregadas a la ciudadanía.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia se logró un 90.9 % de resultados, hecho que derivó en la obtención del Acuerdo de Mérito emitido por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo, Acuerdo en el que se reconoce, por primera vez, al Municipio de Othón P. Blanco por realizar buenas prácticas en materia de transparencia en el desempeño de sus obligaciones.



## 5.4 CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Esta Administración Municipal considera que la capacitación es una de las mejores inversiones que el gobierno puede ofrecer a sus empleados, es la respuesta a la necesidad que se tiene de contar con personal calificado y productivo ante la amplia demanda en la aplicación de leyes, reglamentos y disposiciones gubernamentales.

Por ello, a través de 84 cursos de capacitación y pláticas en temas diversos, coadyuvamos en el desarrollo profesional de las y los servidores públicos, estimulando su formación para mejorar su actualización y desempeño, lo que incide directamente en el desempeño de un gobierno eficiente.

Promovemos convenios de colaboración con organismos e instituciones educativas de nivel medio superior y superior como son: Instituto Tecnológico de Chetumal, Universidad Vizcaya de las Américas, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS 253); para conjugar esfuerzos y recursos humanos, para este segundo año de gobierno.

84

Cursos de capacitación  
y pláticas para el  
desarrollo profesional



## EJE 6. Atención de la Contingencia Epidemiológica del Coronavirus (COVID-19)



**OTHÓN P. BLANCO**  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

## EJE 6

# Atención de la Contingencia Epidemiológica COVID-19

Los Coronavirus son una familia de virus que causan enfermedades (desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves) y circulan entre humanos y animales. En este caso, se trata del SARS-COV2. Apareció en China en diciembre de 2019 provocó una enfermedad llamada COVID-19, que se extendió por el mundo y fue declarada pandemia global por la Organización Mundial de la Salud.

En el mes de febrero de 2020 iniciamos la fase I, caracterizada por pequeños brotes aislados que comenzaron a registrar los primeros casos de importados de personas que se habían infectado en el extranjero y que presentaron síntomas de esta enfermedad cuando ya se encontraban en el país, lo que daba inicio al escenario de propagación. Debido a la propagación de los contagios comenzaron a presentarse entre la población y ya no sólo se registraban casos importados de otros países, el 24 de marzo iniciamos la fase II.

El 21 de abril el Consejo de Salubridad General aprobó diversas disposiciones con base en evidencia de brotes activos y propagación en el territorio con más de mil casos. anunció el inicio de la Fase III, caracterizada por la dispersión localizada del virus y la propagación comunitaria de miles de casos.

Frente a esta etapa, el gobierno federal realizó el llamado a los distintos niveles de gobierno para implementar diversas acciones de control, en este sentido, el Gobierno Municipal, efectuó medidas para garantizar su aplicación; por lo que desde el día 17 de febrero del presente año en la primera reunión de trabajo 2020 del **Comité Municipal para la Seguridad en Salud** encabezado por el Presidente Municipal se acordó llevar a cabo la aplicación de estrategias y promoción de las medidas de prevención y de control de infecciones respiratorias agudas como es el lavado frecuente de manos, el estornudo de etiqueta; así como dar seguimiento diario a la evolución del brote,



brindar pláticas de las medidas de higiene y preparación ante el brote al personal del ayuntamiento, cámaras de comercios, supervisores del nivel básico de educación, sector turístico, y demás acuerdos que se han venido proponiendo derivado a las necesidades durante las 3 sesiones ordinarias y las 3 sesiones extraordinarias que se han realizado.



En coordinación con la Secretaría de Salud y la Jurisdicción Sanitaria No.1 adelantamos la semana de vacunación 2020, para el beneficio de las servidoras y servidores públicos y sus familias, aplicamos un total de 790 vacunas, distribuidas 290 de influenza, 240 de hepatitis y 260 de sarampión y rubéola.



Nos unimos a la Jornada Nacional de Sana Distancia y continuamos aplicando sus recomendaciones hasta la fecha. Tuvimos que convocar a la suspensión de actividades no esenciales tanto en el sector público como privado, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del coronavirus en el Municipio. En el mismo sentido de corresponsabilidad, se ha colaborado con las diferentes cámaras de comercio, supermercados, tiendas de abarrotes, comerciantes fijos, ambulantes, mercados, sector turístico, bares, cantinas, restaurantes, comunidades eclesíásticas y religiosas, solicitando su apoyo para trabajar en conjunto y con beneficio a la ciudadanía para implementar las medidas sanitarias emitidas por la Federación, el cierre de actividades no esenciales y el cierre en horarios acordados para negocios esenciales.





Para mayor seguridad del personal que se encuentra operando para brindar un mejor servicio y para seguridad de la ciudadanía, el Ayuntamiento desde el mes de marzo ha realizado entrega de insumos de higiene y protección personal como cubrebocas, guantes, caretas, gafas gel antibacterial, desinfectantes, jabón en barra, termómetros digitales para la toma de temperatura, a los recolectores del área de servicios públicos se les entregaron 2 overoles haciendo un total de 264, al personal de salud y servicios generales se les entregó uniforme y equipo correspondiente para realizar la limpieza y desinfección del ayuntamiento y áreas públicas.

La ciudadanía juega un papel importante para reducir la probabilidad de exposición

y transmisión del virus, por ello realizamos jornadas de perifoneo matutino y vespertino, difusión de información en redes sociales, páginas oficiales, programas de radio y, el aprovechamiento de las todas las rutas de recolección de basura, para concientizar a la población respecto a las medidas de higiene personal y del entorno que tenían de guardar en los diferentes lugares donde desarrollan sus actividades cotidianas. En coordinación institucional de las áreas municipales competentes, realizamos 97 recorridos de supervisión a 2,700 negocios ambulantes y establecidos, para verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias determinadas por el orden de gobierno federal y procedimos al cierre de los negocios no esenciales.



Para garantizar la seguridad de la ciudadanía, instalamos filtros sanitarios en los accesos de la ciudad, 1) en la carretera Chetumal-Bacalar a un costado del C4, 2) en la carretera Chetumal-Subteniente López; esto con el objetivo de contener la entrada de personas con síntomas del COVID19 y/o en su caso canalizarlas a las unidades hospitalarias correspondientes.

Realizamos operativos en los mercados para verificar el respeto de la sana distancia y el uso obligatorio de cubrebocas por parte de todos los locatarios que venden productos de primera necesidad como carnicerías, fruterías, abarrotes, loncherías, así como instalación de alcohol en gel en sus locales.

Además de emitir circulares para invitar al cierre de locales que comercializan productos que no son de primera

necesidad, esto con la finalidad de evitar la aglomeración de personas en esos espacios. En la entrada y salida de los mercados públicos, proporcionamos gel antibacterial, agua y jabón; implementamos operativos para medir la temperatura corporal de los asistentes, por medio de un termómetro infrarrojo; verificamos que cumplieran con el uso obligatorio de cubrebocas y la asistencia de una persona por familia, además de informarles respecto a las medidas de prevención.

Con el objetivo de continuar concientizando a las personas para que den continuidad a las medidas preventivas, realizamos la entrega de carteles de lavado de mano y medidas preventivas a empresas, áreas institucionales municipales, mercados y lugares públicos.

Para prevenir la propagación y contagio del COVID-19, realizamos la higienización de todas las áreas del Ayuntamiento, áreas públicas como mercados, bancos, hospitales, clínicas, parques, estaciones de bomberos, funeraria municipal, Hábitat II y III, zoológico, banco de sangre, Campo 10 de Abril, entre otras; para que servidores públicos y ciudadanía que tengan que acudir a las instalaciones, tengan la certeza de que se encuentran en un espacio seguro, buscando mitigar las fuentes de contaminación.

En fortalecimiento a las comunidades, realizamos la entrega de botiquines con medicamentos de primer nivel a las comunidades de: Tres Garantías, Caobas, Dzibalito, La Unión, Revolución, San Pedro Peralta, Cerro de las Flores, Palmar, Ucum, Cedral, Ramonal, Sac- Xan, Juan Sarabia, Icache, San José de la Montaña, Nuevo Veracruz, La Lucha, Tomás Garrido, Nicolás Bravo, Francisco Villa, Sergio Butrón Casas, Carlos A. Madrazo, Nuevo Becar, Dos Aguadas, Los Ángeles, Sabidos, González Ortega, Cocoyol, Huay-Pix, Allende, Javier Rojo Gómez, Laguna Guerrero, Calderitas, Limonar, La Libertad, Nachicom, Pioneros del Río y Cacao. Los primeros botiquines fueron entregados a las comunidades que cuentan con filtros sanitarios, siendo estas: Luis Echeverría, Subteniente López, Xcalak, Mahahual y Raudales.





Con el objetivo de apoyar en la orientación y guiar al sector empresarial sobre las medidas de preparación y prevención tras la contingencia sanitaria covid-19, elaboramos el **“Plan de Reactivación Económica y Turística del Municipio Othón P. Blanco”**, ante la contingencia covid-19”, el cual contiene los mecanismos óptimos para una reactivación y retorno gradual y seguro en la reapertura de establecimientos y actividades del sector turístico en apego a los protocolos de seguridad sanitaria indicados por los tres órdenes de gobierno.

De forma complementaria elaboramos el **“Decálogo del Buen Empresario”** y el **“Decálogo del Turista en Othón P. Blanco.”** que considera el protocolo de seguridad que deberán implementar tanto el sector empresarial como los turistas y visitantes para

garantizar la seguridad en el establecimiento. Así mismo, elaboramos el **“Plan de Orientación en Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral en el Municipio de Othón P. Blanco”**, para contar con estrategias respecto a las medidas de salud, para lograr la reapertura gradual, segura y ordenada de las actividades sociales, comerciales, educativas y económicas.

En el Instituto Municipal de la Economía Social se elaboraron protocolos de seguridad sanitaria para retornar a las labores con las medidas de actuación en cumplimiento con la normatividad establecida por las autoridades sanitarias, para prevención y protección laboral en las oficinas de atención al público por el COVID-19. Además de implementar de un sistema de atención a la ciudadanía a través de citas y la adecuación de los espacios

de las áreas de trabajo para el debido resguardo de la sana distancia y establecimiento de barreras físicas que minimicen los factores de riesgo de contagio entre los trabajadores. Se tomaron los cursos virtuales denominados **“Todo sobre la prevención del COVID-19”** y **“Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo, ante COVID-19”**, impartido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Buscando beneficiar a las familias othonenses que se dedican a la venta en la vía pública se llevó a cabo la entrega de despensas, con el objetivo de apoyarlos en este periodo de cuarentena donde se han visto afectados en su economía. Con el objetivo de salvaguardar la integridad física de deportistas y de la población en general, en apego a las recomendaciones emitidas por las instituciones de salud procedimos al cierre completo de instalaciones

deportivas, instalación de cintas de precaución y letreros informativos para que las personas respetaran las indicaciones.

En el caso de la asistencia de las personas a las instalaciones deportivas al aire libre, acudimos para concientizar sobre las medidas implementadas para salvaguardar su integridad. Suspendimos todas las actividades deportivas municipales en todas las disciplinas y, por medio de los presidentes de ligas, se les informó de las acciones que se implementarán en tanto se levante la contingencia sanitaria para incorporarnos a la nueva normalidad. Así mismo, en la comunidad de Ramonal sostuvimos una reunión con los presidentes de los equipos deportivos para informar de las disposiciones emitidas por las instituciones de salud y generar conciencia para el respeto de estas.



# 2<sup>do</sup> INFORME DE GOBIERNO

**Otoniel Segovia Martínez**  
PRESIDENTE MUNICIPAL